



# 80






# Salario evaporado



Si **empoderamos** a familias y comunidades **víctimas de la violencia**, y promovemos la inclusión en función de la solución de nuestros problemas, podremos superar el aislamiento y sometimiento para **desnormalizar y reducir los homicidios en Caracas.**



Conoce nuestros proyectos y súmate a la Caracas de la convivencia ingresando en **MICONVIVE.COM**

 CARACAS MI CONVIVE   @MICONVIVE

Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, s.j.
Director Centro Gumilla	Manuel Zapata, s.j.
Director SIC	Alfredo Infante, s.j.
Jefe de Redacción	Minerva Vittì
Coordinadora de redacción	Marlene García
Administración	Williams Padilla
Diseño y diagramación	Elena Roosen
Fotografía de portada	vuelcate.blogs
<b>CENTRO GUMILLA</b>	Esquina de La Luneta, Edif. Centro Valores, P.B., local 2 Apartado 4838 Teléfonos (0212) 564 9803 564 5871 Fax: (0212) 564 7557 Caracas, Venezuela. ZP 1010
SIC en la web	gumilla.org
Blog	www.revistasic.gumilla.org
En Facebook	facebook.com/CGumilla
En Twitter	@CentroGumilla
<b>BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO</b>	
Redacción SIC:	sic@gumilla.org
Suscripciones:	documentacion@gumilla.org suscripcion@gumilla.org
Comercialización y distribución:	distribucion@gumilla.org
<b>FORMA DE PAGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pagando en nuestras oficinas.</li> <li>• Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No.0134 0413 5941 3101 0414</li> </ul>
	RIF J-00138912-1
Depósito Legal	pp. 193802DF850
Depósito Legal (SIC formato digital)	DC2017000628
ISSN	0254-1645
ISSN (SIC formato digital)	2542-3320
Hecho en la República Bolivariana de Venezuela	por Switt Print C.A.



## EDITORIAL

Qué es lo básico: ¿asegurarme o confiar?	50
Los cincuenta años del Gumilla <b>Pedro Trigo, s.j.</b>	52

## EL PAÍS POLÍTICO

Conflictividad social en Venezuela en 2017	56
<b>Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)</b>	
¿Serán legítimas las elecciones presidenciales de abril? <b>Luis E. Lander</b>	60

## ENTORNO ECONÓMICO

¿Cómo vive la gente del barrio la hiperinflación? <b>Alfredo Infante, s.j.</b>	64
--	----

## ECOS Y COMENTARIOS

Solidaridad con Embajadores Comunitarios	66
--	----

## DOSSIER

Mito, ilusiones y miseria de El Dorado <b>Luis Ugalde, s.j.</b>	67
---	----

## SIC EN LA HISTORIA

Venezuela y sus tiempos difíciles, los de ayer <b>Andrés Cañizález</b>	79
--	----

## SOLIDARIDAD SOCIAL

Trabajar la dimensión personal en los contextos comunitarios	80
<b>Doris Toledo Araque</b>	

## RELIEVE ECLESIAL

Ante la convocatoria a elecciones presidenciales adelantadas	83
<b>Conferencia Episcopal Venezolana</b>	
El paso salvífico de Dios hoy <b>Rafael Luciani</b>	85

## VENTANA CULTURAL

<i>Guaco: semblanza</i> <b>Rafael Duarte</b>	89
<i>Diagnóstico socio ambiental municipal. Geografía del estado Amazonas</i>	90
<b>Minerva Vittì</b>	

## HORA INTERNACIONAL

Inercia <b>Javier Contreras, s.j.</b>	91
---------------------------------------	----

## VIDA NACIONAL

Salud en agonía	94
-----------------	----

J-00138912-1



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

# Qué es lo básico: ¿asegurarme o confiar?

---

## NO CEDER AL SÍNDROME DE SEGURIDAD

Una tarea impostergable hoy en Venezuela es vencer el síndrome de seguridad que nos lleva a enfeudarnos a una institución, a una persona o al Gobierno. Si lo hacemos, dejamos nuestra responsabilidad, nuestra dignidad. Dejamos de ser personas: dejamos de poner nuestra confianza en Dios y en los demás.

La tentación de asegurarnos como sea deriva de la carencia de lo necesario, de un trabajo cualificado que nos lo proporcione y de una seguridad vital mínima por la violencia impune, y por la desesperanza de que la situación vaya a cambiar, porque el Gobierno solo se ocupa de mantenerse en el poder.

La falta de alimento o de medicinas es lo más elemental. Pero la falta de seguridad es lo más básico porque no mira solo al hoy, sino a no tener que estar pensando siempre cómo satisfacer lo más elemental. Por eso a la larga lo que se busca es cómo tener una seguridad básica. Sabiendo que tenemos que morir, que nuestra vida no está en definitiva en nuestras manos.

Hay que decir que Dios quiere que haya seguridad básica. Por eso cuando no existe, es que vivimos en una situación de pecado: la causada por quienes, para disfrutar seguros de su dinero y de su poder, sacrifican a los demás.

La pregunta es cómo quiere Dios que vivamos humanamente en una situación de pecado.

---

## ENFEUDARSE AL GOBIERNO

Una tentación es enfeudarse al Gobierno dictatorial, que da un mínimo de seguridad a cambio de sumisión. Si se es empresario, la tentación es aceptar sus condiciones y sumarse a lo que él llama empresarios patriotas. Si es profesional, aceptar un empleo comprometiéndose a colaborar con él. Si es del pueblo, adquirir el carnet de la patria y aceptar sus dádivas a cambio de seguir sus dictados.

No estamos en contra de que se trabaje con el Estado ni de que se saque un carnet para recibir lo indispensable. Lo que nos parece inaceptable es seguir sus dictados. No es fácil estar en

un ministerio para cumplir profesionalmente, aunque si uno es muy competente, tal vez lo acepten porque lo necesitan.

Tiene sentido que si el pueblo no puede ganarse la vida en empleos productivos porque el Estado no cumple con su obligación, reciba lo que le da el Gobierno, pero sin dependencia, porque es un triste sustituto de lo que, aunque tiene obligación, no hace. El problema es cuando abdica la dirección de su vida y acepta que el Gobierno la dirija.

---

## ENFEUDARSE A UNA INSTITUCIÓN

Otros no tienen ninguna tentación de enfeudarse al Gobierno porque están enfeudados a una institución solvente. Puede ser una gran empresa o una institución reconocida, que incluso paga en dólares a sus empleados de confianza o por pertenecer a una familia que todavía mantiene reservas. Estas personas pueden alegar que no están enfeudadas porque se sienten identificadas con dicha institución y comparten su misión.

Puede ser que así sea. De todos modos, la pregunta es si viven vitalmente apoyadas en la vida que les da esa misión o si de hecho se apoyan en la seguridad institucional. Si es lo segundo, también es cierto que basan su vida en lo que puede dar sensación de seguridad, pero no da humanidad. Esta distinción no es una sutileza.

Si una persona vive en una misión valiosa que llena su vida, la alegría de fondo que le da ese desempeño, por los encuentros humanizadores y el bien que aporta a su sociedad, se convierte en la fuente de su vida y por eso puede soportar privaciones y la dosis de inseguridad de no ser bien visto por el Gobierno, que puede descargar en él su malquerencia por ayudar a crear sujetos autónomos y solidarios.

En cambio, si reacciona automáticamente ante lo que pueda poner en peligro su seguridad, es que la misión no es la entrega de sí mismo a los demás, que le da la alegría de fondo de la que vive.

Así pues, la pregunta no vale solo para los que se enfeudan al Gobierno. En la situación de inseguridad en la que nos encontramos, vale para todos. Todos tenemos que hacer esa opción y de hecho, nos lo digamos o no a nosotros, todos la hacemos.

#### LA PREGUNTA DE FONDO

Así, después de vencer la tentación de sacrificar la congruencia vital, la dignidad, para lograr la satisfacción de las necesidades más elementales, tenemos que vencer la tentación de enfeudarnos al Gobierno para no sentirnos desamparados.

Tan difícil como vivir con hambre es vivir sin seguridad vital, en el desamparo, a merced de cualquier arbitrariedad, sin cauces estables protegidos por la ley, que alimenten una vida fecunda.

En definitiva la pregunta es si la seguridad es lo primordial y por eso es lo que aseguro de modo absoluto, o si hay cosas más importantes y la seguridad viene después y por eso puede arriesgarse.

La manera más elemental de arriesgar mi seguridad es compartir lo poco que tengo con el que tiene más necesidad. Correspondientemente la manera más elemental de afincarse en la propia seguridad es no compartir, alegando que antes es mi vida que la suya.

No dar en esa circunstancia es definirse como individuo y negar la condición de persona, que se define por la respectividad horizontal y gratuita.

#### ¿LO ABSOLUTO ES LA SEGURIDAD O LA CONFIANZA?

Para los cristianos es la advertencia que hizo Jesús a los que lo seguían: el que no esté dispuesto a llevar la cruz, es decir a que la muerte violenta pueda ser el desenlace de su vida, no puede ser mi discípulo. El que coloca su seguridad vital por encima del seguimiento, que no empiece a seguirme. Lo mismo dirá respecto de las riquezas: el que las tenga como algo intocable, que no empiece a seguirme. En el fondo es

lo mismo de por qué la solvencia económica estable es lo que da seguridad.

Por eso es tan crucial la pregunta de cómo encontrar motivación y fuerza para vivir sin abdicar mi responsabilidad personal, que conlleva la responsabilidad con los míos: mi familia, mi comunidad de trabajo, mi comunidad cristiana, mis vecinos, mis amigos, mi país, la humanidad de la que formo parte.

Jesús advirtió a sus discípulos: “¿De qué le sirve ganar el mundo entero, si se malogra a sí mismo?” (Lc 9,25). El precio de buscar por todos los medios vivir con una seguridad básica es para Jesús un precio que no deberíamos pagar por nada del mundo.

Así pues, esta situación vital origina una tentación gravísima: la de perder el alma a cambio de seguridad. Dios quiere seguridad básica para todos. Cuando en un país o en una coyuntura esa seguridad falta para bastantes, se vive en una situación de pecado.

El problema es cómo vivirla. Él no quiere que cada quien se las arregle como pueda y se dé la lucha de todos contra todos para que prevalezcan los que tienen menos escrúpulos y más ventajas adquiridas, y los demás vivan en el desamparo absoluto, ni tampoco quiere que nos refugiemos en una institución o en una persona y vivamos apoyados en la seguridad que nos brinda.

Quiere que vivamos como hijos y como hermanos: ejercitando al máximo la confianza filial en Dios y la disponibilidad para lo que quiera, y la convivialidad para apoyarnos mutuamente y apoyar al que más necesita, ejercitando las relaciones que nos convierten en personas, que es la vida eterna ya, en estos cuerpos mortales.

Es bueno tener seguridad básica y Papadios quiere que la tengamos y establecerla es el mínimo del bien común al que toda sociedad debe tender resueltamente. Pero más quiere que nuestra vida nazca de relaciones personalizadoras, de las que no podemos excluir a nadie y que están basadas en la relación aceptada de Papadios con nosotros. Si las vivimos a fondo, podremos arriesgar nuestra seguridad.

# Los cincuenta años del Gumilla

Pedro Trigo, s.j.\*

---

## UN CENTRO A LA IZQUIERDA DESDE EL ESQUEMA DE SEPARACIÓN DE PLANOS

El Gumilla surge con una actitud alternativa a la dirección dominante de la sociedad venezolana de la época. Se estaba de acuerdo en que los gobiernos democráticos invirtieran en salud y educación para promover al pueblo. El desacuerdo estaba en dos cuestiones: que los que se tenían como representantes del pueblo, de hecho, lo sustituyeran, ya que no contemplaban la promoción popular a base de la organización popular, o, peor, que lo proclamaban programáticamente y que al llegar al poder, lo olvidaban, como acababa de pasar con el gobierno de Caldera; y que, al aceptar el esquema capitalista con servicios eficientes para el pueblo, aceptaban un esquema societario que favorecía al capital, no ante todo porque los salarios no fueran congruos sino porque no salían de compartir las empresas las ganancias sino, sobre todo, del proteccionismo estatal, con lo que la empresa no procuraba la mayor productividad (que no equivale a rentabilidad) y los empresarios no compartían las ganancias con los trabajadores.

Lo primero era muy malo para lograr un posicionamiento en el mercado en base a méritos propios; lo segundo era muy malo al nivel subjetivo de los empresarios, que, acostumbrados a jugar con ventaja, no iban a estar dispuestos a hacer sacrificios.

Como esta posición, que aparecía como contestataria, no estaba bien vista en unos curas, tanto en la sociedad como en la Iglesia, los miembros del Gumilla acentuaban su condición de profesionales para lograr así un reconocimiento por el modo de operar, el que les era negado por las posiciones que sostenían.

En el plano de la ideología eclesial esta posición se ajustaba al esquema de “separación de planos” por el que se asumía que la institución eclesial se dedicaba a lo específicamente religioso, mientras que este tipo de organizaciones cristianas se ocupaba de la dimensión social aneja al cristianismo.

Este esquema que había nacido en Europa antes del Concilio no se avenía bien a la dirección dominante del Concilio Vaticano II y, menos aún, a la de Medellín, que fue su aplicación autorizada y carismática para América Latina. Sin embargo, sí fue funcional en los primeros años de vida de la institución, que lo aplicó consecuentemente, de tal manera que, a nivel litúrgico y en cierta medida teológico, sus miembros, sobre todo los más adultos, eran lo que podría llamarse curas tradicionales, y, por otra parte, profesionales socialmente comprometidos.

La expresión de esta dicotomía en el vestir consistía en que en los primeros años del Gumilla los padres iban todos los días a decir misa a capellanías de monjas con sotana y en su trabajo aparecían como profesionales honestos.

Mientras vivió el Padre Manuel Aguirre, el fundador tanto de la revista *SIC* como del Gumilla, nadie manifestó su inconformidad con la línea del Centro; pero en cuanto murió, sobrevino un alud de acusaciones, tanto desde la sociedad como desde la institución eclesiástica. Las que salieron en su defensa en ese primer embate fueron las religiosas a las que se decía misa que insistieron en que eran unos sacerdotes tradicionales, cosa que dejó desconcertados a los obispos.

---

**UNA ALTERNATIVA INTEGRAL DESDE EL ESQUEMA  
FE-JUSTICIA Y EL ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS  
NACIDOS DE LA INSERCIÓN**

Este esquema fue superado con la venida al Gumilla de una generación más joven que se había iniciado en una teología postconciliar, más por la actitud de fondo que por contenidos específicos y que comulgaba completamente con la misión de la Compañía expresada en la Congregación General 32 y en el liderazgo de Arrupe.

Esa unión fe-justicia derivaba para ellos de que la salvación cristiana se realizaba en la vida histórica y se celebraba en la Cena del Señor y los demás sacramentos, y que, por tanto, la Igle-

sia no era el ámbito de la salvación sino solo y nada menos que su sacramento.

Un aspecto sumamente positivo de esos años fue que esa generación se ganó la confianza de los mayores, a los que respetaba y quería, y estos fueron aceptando esas propuestas y, más todavía, las prácticas que las expresaban y que cambiaban bastante el tenor de la vida comunitaria y de la misión.

En la vida comunitaria entró el discernimiento comunitario, no solo de lo que vivíamos en la casa sino de la misión y además las celebraciones, señaladamente la Cena del Señor y los retiros comunitarios, y, más en general, un tono marcadamente fraterno.

En la misión se combinó el rigor analítico, digamos científico, con una ampliación muy significativa de los destinatarios: además de científicos y activistas sociales, el pueblo cristiano que se organizaba en el campo y en los barrios, sobre todo al calor de las comunidades religiosas insertas y de algunos curas seculares comprometidos con su feligresía.

Esto iba en contra frontalmente con la separación de planos y fue un tema básico de un encuentro para redefinir las líneas del Gumilla, porque los mayores llegaron a comprender y aceptar que para un cambio social en Venezuela era vital el acompañamiento de estas comunidades y grupos, que no podía reducirse a un acompañamiento en el aspecto social sino que tenía que incluir un acompañamiento en la alimentación cristiana, que estaba a la base de su compromiso por la transformación social desde las organizaciones de base.

---

**NO APLICACIÓN DE DOCTRINAS SOCIOPOLÍTICAS  
O RELIGIOSAS SACRALIZADAS SINO MÉTODO  
INDUCTIVO**

Un efecto de largo plazo de esta dedicación fue el método inductivo, que consistió en que el trabajo no consistía en inculcar a la gente, sino que a los grupos se llevaban papeles de

trabajo, que en los encuentros eran progresivamente refinados con los aportes de todos, dando lugar posteriormente a discusiones entre nosotros y con expertos y como resultado de todo ello surgían nuevos papeles de trabajo más refinados, que, discutidos del mismo modo, se plasmaban en artículos, posteriormente en capítulos de libros y finalmente en folletos y libros.

Queremos enfatizar que lo elaborado en los grupos de base no era considerado solo como materiales de trabajo; allí también se intuían y verbalizaban contenidos de fondo, que no estaban en los libros de los ilustrados de la modernidad, ni la liberal ni la socialista, ni en los libros progresistas de teología.

---

**DESDE EL HORIZONTE DE MEDELLÍN Y PUEBLA  
Y EN COMUNIÓN CON LA IGLESIA LATINOAMERICANA  
QUE SE EXPRESÓ EN ESOS DOCUMENTOS**

La preparación de Puebla, que duró varios años, fue para nosotros el momento privilegiado de llevar a los grupos el contenido de Medellín y las líneas maestras del Concilio, que estaban en la base, no, insisto, doctrinariamente sino como horizonte real del proceso que llevábamos, un proceso integral, ante todo humano, enfatizando también lo sociopolítico y económico desde una visión historizada del cristianismo, en la que se hacía ver su trascendencia, progresivamente tocada por los evangelios conforme avanzaban los años ochenta.

En esas décadas, difíciles por lo contrastadas, pero plenas de creatividad y centrados en lo que hacíamos y en comunión con muchas compañeras y compañeros de camino, los del Gumilla bebimos solidariamente y con agradecimiento los documentos que iban sacando muchos grupos cristianos latinoamericanos insertos en medios populares y de pastoral orgánica y liberadora y otros grupos y personas solidarios con el pueblo. Los publicábamos en *SIC*, los discutíamos en la casa y con los grupos que acompañábamos.

Era, además, el modo de sentirnos en comunión con la Iglesia ya que no nos sentíamos representados en la línea dominante del episcopado venezolano, a pesar de que éramos amigos entrañables de algunos obispos, a los que no solo queríamos sino valorábamos.

En esos años de enfrentamiento con los gobiernos y grupos de poder, se puede decir que el apoyo institucional más constante y apreciado por nosotros fue el del Padre Arrupe.

Además teníamos contacto orgánico con los teólogos de la liberación con los que nos reuníamos sistemáticamente, con la conciencia de

pertenecer a la misma línea, no por mimetismo sino por haber llegado desde nuestra propia evolución personal e institucional.

Y también nos reuníamos sistemáticamente con Centros de Investigación y Acción Social de la Compañía, ya que captábamos que marchábamos todos en la misma dirección y con la misma inspiración de fondo, aunque cada uno desde su propia interacción con su medio; sobre todo interactuábamos con los de Colombia, Centroamérica, México y las Antillas, además del de Argentina, que finalmente fue desmantelado por los superiores.

---

**EL INDIVIDUALISMO NEOLIBERAL, EL ABANDONO  
DE LA INSERCIÓN Y EL COPAMIENTO CHAVISTA  
DE LOS GRUPOS POPULARES ACABARON  
CON EL MOVIMIENTO DE BASE**

Todo este movimiento fue colapsando por dos causas convergentes: ante todo porque se fueron cerrando las comunidades insertas con lo que el pueblo quedó en gran medida abandonado. Si las comunidades eclesiales de base (CEB) son una alianza entre gente popular y no popular en el seno del pueblo, al casi desaparecer la gente no popular, languidecieron.

Además, al entrar el ambiente neoliberal en el país en la segunda mitad de los años ochenta, se fue imponiendo el individualismo desde la concepción que la vida es como una pista de atletismo en la que cada quien corre por su canal y no tiene que culpar ni agradecer a nadie por sus fracasos o éxitos.

Eso, unido al descalabro progresivo económico y político que llevó a muchos a enfrascarse en una lucha por la vida, cada vez más cuesta arriba, que restaba energías para propuestas superadoras y para participar en encuentros y organizaciones encaminadas a lograrlas.

La presencia de Chávez supuso en un primer momento una repolitización y movilización de las clases populares; pero no tardó en descubrirse que la organización popular no era en el fondo, sino correa de transmisión de sus dictados.

El Gumilla intervino muy activamente en la política de consorcios para la rehabilitación integral de barrios que proclamó Chávez, de tal manera que el propio Presidente estuvo dos veces en Catuche, cuyo consorcio acompañábamos.

Pero el plan fue abandonado, al percatarse erróneamente el Presidente de que el poder de base le quitaba poder a él. Por eso la política que implementó de hecho, bajo cualquier nombre y modalidad, fue la de mediatizar las organizaciones populares. A causa de su liderazgo



carismático mucha gente popular creyó en él y lo acuerpó. Por eso cada día fue haciéndose más difícil el trabajo de base en medios populares.

---

### **HORA ACTUAL: CURSOS, PRESENCIA ORGÁNICA EN LAS REGIONES Y MATERIALES ORGÁNICOS Y ACTUALIZADOS**

Sin embargo, el Gumilla no cejó en su empeño y proliferaron encuentros, tanto para analizar la situación, como para pergeñar las actitudes adecuadas para una alternativa superadora, como para ir la armando con concreto paso a paso entre los participantes. De todo esto fue surgiendo la incardinación del Gumilla en las regiones, que es la novedad más destacable del último tiempo.

Hay que decir que la realidad se fue dando de hecho, sin ser explícitamente programada. Diversos encargados de cursos en distintas regiones se fueron asumiendo como representantes del Gumilla, como del Gumilla. Y el Centro acogió esa identidad con cierta sorpresa y sin reticencia; con reconocimiento y alegría, compartiendo las responsabilidades y ayudando en la formación y los recursos. En esas estamos.

Se ha sistematizado la producción de materiales, que de folletos han pasado a libros, que se van actualizando y refinando en cada nueva edición. Además, se editan sistemáticamente otros libros que recogen aspectos medulares de nuestra dedicación.

Sin embargo, el nulo poder adquisitivo de los interesados en esos materiales trae como consecuencia que se dependa para su difusión, también para su edición, del financiamiento externo. Incluso los cursos serían impensables sin él. No es un ideal, pero sí se justifica por la situación tan anómala que atravesamos. Creemos además que lo que hacemos también puede ayudar a las agencias que nos financian.

---

### **HACIA UNA COMUNIDAD DE SOLIDARIDAD**

El último punto que quiero señalar con alegría es que la prueba de que lo que venimos haciendo lo llevamos a cabo, no como profesionales honestos sino de un modo personalizado, que compromete, no solo a nuestras cualidades, sino a nuestras personas, es que el personal que labora en el Centro Gumilla se va convirtiendo progresivamente en una comunidad de solidaridad.

Eso significa que nuestra acción es transitiva: no unidireccional, de nosotros a los receptores, sino que el modo de relacionarnos con otros nos afecta de tal manera que vamos relacionándonos

entre nosotros del modo como lo proponemos a los demás.

No somos ya solo un equipo de trabajo, que lo somos, sino más profundamente una comunidad de solidaridad. De manera que el trabajo, realmente exigente y no lo bien retribuido que debiera, por la estrechez de recursos de la situación, se vuelve, sin embargo, gustoso y nos alimenta como personas, nos ayuda a vivir humanamente en las demás dimensiones de nuestra vida.

Comenzamos nuestro recorrido histórico con la comunidad de jesuitas y acabamos con un Centro en el que la inmensa mayoría no solo de los componentes, sino de las responsabilidades recaen en no jesuitas. Un Centro mucho más complejo y en una situación mucho más apretada que la inicial, que todavía era expansiva y ascendente, aun con todas las deformaciones estructurales que ya en el año 79 llevaron a que se cambiara de signo, pero un lugar de trabajo dinámico y enriquecedor, humanizante, que no es poco para los tiempos que corren.

Por todo esto quiero dar gracias a tantos compañeros que me han enriquecido tanto y que sigo considerando hermanos entrañables, a pesar del paso del tiempo, y por las compañeras y compañeros actuales, los de Caracas y los de cada región. Y quiero dar gracias a Dios, que ha estado acompañando todo el proceso, estos cincuenta años, de los que yo he vivido cuarenta y cinco, verdaderamente fecundos como teólogo interdisciplinar.

---

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Malestar en la calle

# Conflictividad social en Venezuela en 2017

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS)\*

Se han documentado 9.787 protestas en doce meses. En 2017 se registró una cifra récord de manifestaciones en Venezuela. Con el Plan Zamora se institucionalizó la represión

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró entre enero y diciembre de 2017 al menos 9.787 protestas, equivalente a 27 protestas diarias en todo el país. Esta cifra representa un aumento de 41 % con respecto al año 2016 cuando se documentaron 6.917 manifestaciones, con un promedio diario de diecinueve.

## 2017: CIFRA RÉCORD DE MANIFESTACIONES

El año 2017 tuvo el mayor número de manifestaciones, superando las 9.286 registradas en 2014, inclusive por encima del promedio anual acumulado desde 2010.

En los últimos siete años, el OVCS ha documentado 47.072 acciones de calle en todo el país, lo que equivale a un promedio de 6.700 conflictos al año.

Este incremento de las manifestaciones está ligado a las desmejoras de la calidad de vida de los venezolanos. Pese a la existencia de programas sociales destinados a asistir a la población, la falta de continuidad en algunos de estos planes, la ausencia de institucionalidad democrática, la discriminación en la asignación de dichos beneficios, la militarización, la crisis económica y política que afronta el país, impulsan a los ciudadanos a las calles para expresar su descontento. Y en la medida que no existan respuestas a las demandas sociales, preocupa una escalada de conflictos (ver gráfico 1).

## UNA ESPIRAL DE CONFLICTOS

Los datos reportados en 2017 revelan que Venezuela se mantiene como uno de los países con más conflictividad social y política en la región.

El año pasado las protestas fueron constantes durante los doce meses. Se estima un promedio de más de 816 protestas por mes, unas 27 diarias en todo el país.

Los cierres de calle, concentraciones, marchas, cacerolazos, vigiliyas y tomas de establecimientos fueron los repertorios de lucha más empleados por los ciudadanos para exigir sus derechos.

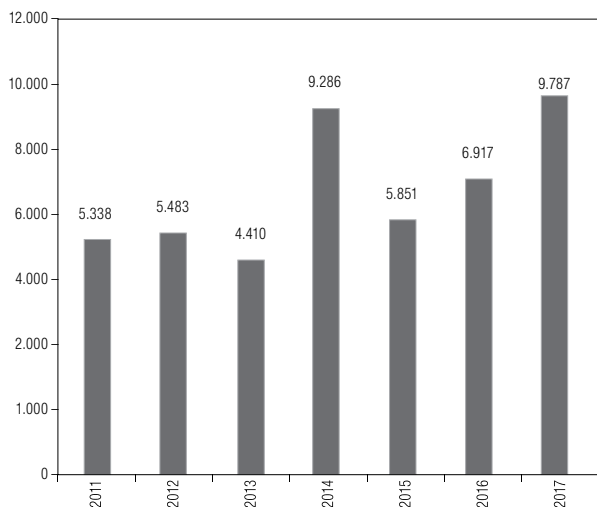
También creemos relevante destacar la organización y consulta popular masiva que organizó la oposición política venezolana el 16 de julio de 2017 como una forma diferente de manifestación pacífica.

A pesar de la criminalización, represión o amenazas, la sociedad organizada siempre va a expresar su malestar en la calle, espacio histórico de lucha de los pueblos en la conquista de derechos y exigencia de reivindicaciones (ver gráfico 2).

## OLA DE PROTESTAS

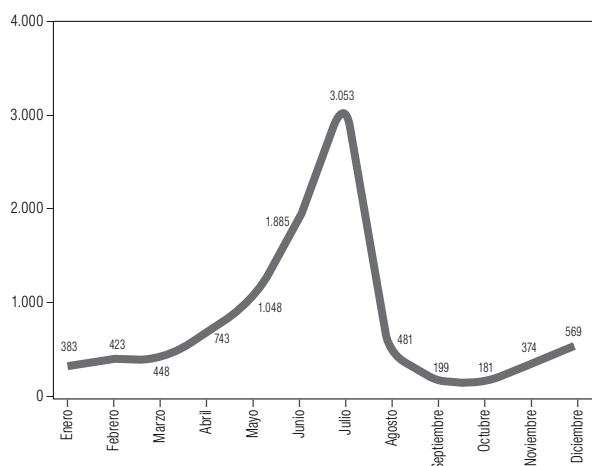
A partir del primer trimestre de 2017 comenzó una ola de manifestaciones masivas a nivel nacional que duró cuatro meses. Las principales exigencias fueron: apertura de un canal humanitario, libertad para presos políticos y un cronograma electoral.

Gráfico 1. Protestas en Venezuela 2011-2017



- Protesta sostenida, la calle se consolida como espacio popular, político y social.
- Escenificadas en todos los estados del país. En zonas rurales y urbanas.
- Protestas en sectores populares.
- Protestas espontáneas, principalmente en zonas populares y residenciales, en las últimas semanas.
- Aumento de las protestas nocturnas.
- Protestas conectadas con las convocatorias hechas por dirigentes políticos.
- Fusión de exigencias de derechos políticos y demandas de derechos económicos y sociales.
- Repunte de saqueos e intentos de saqueo.
- Repercusión en la esfera internacional. Países, organismos multilaterales y medios de comunicación.
- Protestas cerca de los centros de poder.

Gráfico 2. Protestas en Venezuela. Enero-diciembre 2017



### REPRESIÓN Y CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA PACÍFICA

Desde el año 2005 se ha registrado de forma progresiva la restricción del derecho a la manifestación pacífica, más allá de los límites legales. A través de distintas acciones, resoluciones, decretos y sentencias, el Estado ha criminalizado el derecho a manifestar de los ciudadanos.

En 2017 la criminalización de la protesta pacífica recrudeció tras el quiebre y debilitamiento institucional en Venezuela.

Detenciones arbitrarias, allanamientos ilegales, uso desproporcionado de la fuerza, procesamiento de civiles en tribunales militares, persecución y descalificación a defensores, líderes comunitarios y políticos, más de 160 fallecidos y miles de heridos fue el resultado del recrudecimiento de la represión derivada de esta criminalización del derecho a manifestar.

Organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA)<sup>1</sup> y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)<sup>2</sup> alertaron sobre esta situación y las graves violaciones a los derechos humanos ocurridos en Venezuela durante los meses de abril y agosto de 2017.

El ovcs contabilizó 6.729 manifestaciones desde el 1 de abril hasta el 31 de julio de 2017 en todo el país, equivalente a 56 protestas diarias.

Esta cifra representó un aumento de 157 % con respecto a igual período de 2016, cuando se contabilizaron 2.617 manifestaciones.

Las protestas se extendieron por toda Venezuela, tanto en zonas urbanas, rurales, como en sectores populares y residenciales.

Caracas, Miranda, Lara, Táchira y Mérida fueron las entidades donde se registró el mayor número de actividades en este lapso.

La ola de protestas cesó el 31 de julio, día posterior a la elección de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

En 2017 las manifestaciones se caracterizaron por:

- Asistencia masiva de participantes.
- Manifestantes de diversos sectores socioeconómicos.

### PLAN CÍVICO-MILITAR ZAMORA 200

Desde 2014 hemos alertado y denunciado que el Gobierno construye un sistema de represión con un patrón que busca caracterizar a una parte de la población como enemiga interna y agentes desestabilizadores, todo bajo la lógica de la doctrina de seguridad nacional.

En ese sentido la implementación por parte del Estado del Plan Cívico-Militar Zamora 200 a partir del 19.04.17, institucionaliza la actuación conjunta de fuerzas militares, fuerzas milicianas y civiles armados en funciones de control de

orden público<sup>3</sup> o en cualquier otro ámbito que decidan es de su interés. Esta institucionalización es una confirmación de ese sistema represivo que viene implementando el Estado venezolano.

La activación del Plan Zamora promovió y consolidó el recrudecimiento de la represión mediante la actuación conjunta de funcionarios de seguridad del Estado, grupos paramilitares y grupos de choque que amenazaron y agredieron a manifestantes.

Entre los meses abril y julio se registraron acciones violentas de grupos paramilitares en al menos 523 protestas. En la mayoría de ellas, donde estos se presentaron, se reportaron heridos de bala, principalmente en Caracas, Miranda, Táchira, Mérida, Lara, Carabobo, Aragua y Anzoátegui.

Preocupa que a medida que se agudiza la crisis social en Venezuela se registra una mayor presencia de estos grupos durante la represión a manifestaciones, sobre todo en zonas residenciales.

Alertamos que cada vez se hace más compleja su identificación porque, además de operar en conjunto con los representantes de la fuerza pública del Estado, se presume que están empleando indumentaria correspondiente a los organismos de seguridad.

#### CIVILES PROCESADOS EN TRIBUNALES MILITARES

En el marco de la criminalización del derecho a la protesta, el Gobierno realizó detenciones al margen del Estado de derecho, vulnerando el derecho al debido proceso de los ciudadanos.

Asimismo, fue puesta en práctica la presentación de civiles ante tribunales militares, vulnerando los artículos 49 y 261 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), siendo esta práctica contraria a la doctrina y jurisprudencia de derechos humanos, donde se establece que la jurisdicción penal militar no es competente para decidir sobre los derechos de un civil en un proceso penal, toda vez que se ven afectadas las garantías de acceso a la justicia y relativas al debido proceso, según lo establecido en los artículos 2.3 y 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y 8 y 25 de la Convención Americana de Derechos Humanos (CADH).

#### ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE (ANC)

En el tercer trimestre del año fue instalada la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), en desconocimiento al Poder Legislativo electo popularmente en 2015.

El 30.07.17 se realizaron las elecciones de los candidatos para la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), convocada por Nicolás Maduro el 01.05.17 para reformar el Estado y redactar una nueva Constitución.

Según datos oficiales del Consejo Nacional Electoral (CNE), en estas elecciones participaron más de 8 millones de personas. El proceso electoral estuvo caracterizado por un amplio rechazo de diversos sectores de país. Durante la jornada electoral, el OVCS registró dieciséis asesinatos de manifestantes y protestas en veintidós estados del país.

A través de la ANC, se han producido nuevas acciones que atentan los derechos humanos y criminalizan el derecho a la protesta. Tal es el caso de la *Ley constitucional contra el odio, por la convivencia pacífica y la tolerancia*, aprobada el 8.11.2017. El carácter discrecional y vago de su contenido representa una limitante más a los derechos a la libertad de expresión, manifestación pacífica y participación política.

La Relatoría para la Libertad de Expresión de la CIDH y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos han alertado sobre las graves implicaciones que la aplicación de la misma puede tener en relación a los DD.HH<sup>4</sup>.

La aprobación de esta Ley es una acción más ajustada a la doctrina de seguridad nacional del Estado que cataloga de enemigo interno a críticos y disidentes del Gobierno, la misma no obedece a los principios de proporcionalidad y necesidad que deben existir para regular derechos humanos y evitar restricciones arbitrarias a los mismos y es un mecanismo adicional creado para criminalizar derechos humanos.

## 22 ESTADOS DEL PAÍS PROTESTARON en contra de la Asamblea Nacional Constituyente

30 de Julio de 2017



#### SALDO DE LA REPRESIÓN Y VIOLENCIA EN 2017

En 2017 fueron asesinadas al menos 160 personas en el marco de manifestaciones, la mayoría de carácter pacífico, por acción de funcionarios del Estado o de civiles armados. Con el Plan Zamora se exacerbó la represión y la violencia en las manifestaciones. Tan solo entre el 1 de abril y el 13 de agosto se registraron 163 muertes en todo el país.

## Avance sobre conflictividad en Venezuela en los primeros días de 2018

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró en los primeros once días del mes de enero 386 protestas 107 saqueos o intentos de saqueo y 5 fallecidos.

La cantidad de protestas registradas en los primeros once días de enero de 2018 es superior al número de protestas documentadas en todo el mes de enero de 2017.

La cifra de saqueos reportada en los primeros once días de 2018 es superior a la sumatoria de todos los saqueos registrados durante el mes de enero de los últimos tres años.

Los saqueos fueron registrados en diecinueve estados del país.

Uno de los días más críticos fue el 30 de julio, fecha de la elección de la ANC, cuando fueron asesinados dieciséis manifestantes. Las muertes se reportaron en catorce estados del país. Caracas, Miranda, Lara y Carabobo concentran el mayor número de víctimas. Aquí puede consultar el mapa con la reseña y localización de cada caso<sup>5</sup>.

### EL OVCS REITERA SUS EXIGENCIAS

- Realizar las investigaciones pertinentes, de manera expedita y oportuna, para establecer las responsabilidades correspondientes por la muerte de manifestantes o terceros en el contexto de las protestas.
- Poner fin a la ejecución del Plan Zamora y al sistema de represión que caracteriza a parte de la población como enemiga interna.
- Poner fin al procesamiento de civiles en tribunales militares.
- Realizar las investigaciones pertinentes, de manera expedita y oportuna, para determinar las responsabilidades correspondientes por tratos crueles inhumanos y degradantes, y detenciones arbitrarias ocurridas durante las manifestaciones.
- Garantizar el pleno cumplimiento y respeto del artículo 68 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual establece:

[...] los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a manifestar, pacíficamente y sin armas, sin otros requisitos que los que establezca la ley. Se prohíbe el uso de armas de fuego y sustan-

cias tóxicas en el control de manifestaciones pacíficas. La ley regulará la actuación de los cuerpos policiales y de seguridad en el control del orden público.

- Cumplir con el mandato de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre medidas y acciones de orden público según la sentencia de El Caracazo.

Insistimos al gobierno de Nicolás Maduro que la represión no es el camino para dirimir las diferencias y construir un país.

Esta investigación de tendencias emplea como insumo principal el seguimiento de situación a través de medios de información de alcance nacional y regional. También fuentes de organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales (ONG).

Te invitamos a nuestro sitio de Internet [www.observatoriodeconflictos.org.ve](http://www.observatoriodeconflictos.org.ve)  
Escríbenos a:  
[medios@observatoriodeconflictos.org.ve](mailto:medios@observatoriodeconflictos.org.ve)  
[observatoriovcs@gmail.com](mailto:observatoriovcs@gmail.com)  
Síguenos  
Twitter: @OVCSOCIAL  
Instagram: @observatoriodeconflictos  
Oficina +582124932728 | 04142933477

\*ONG dedicada a monitorear los niveles de conflictividad social en Venezuela.

### NOTAS

- 1 OEA: Secretario General presenta Cuarto informe sobre Venezuela. Disponible en: [http://www.oas.org/documents/spa/press/OSG-445CUARTO-INFORME-VENEZUELA-SPANISH.pdf?utm\\_source=OAS+Press+Subscription+List&utm\\_campaign=c6f64d43bf-EMAIL\\_CAMPAIGN\\_2017\\_09\\_25&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_c0f6eeace4-c6f64d43bf-415768965](http://www.oas.org/documents/spa/press/OSG-445CUARTO-INFORME-VENEZUELA-SPANISH.pdf?utm_source=OAS+Press+Subscription+List&utm_campaign=c6f64d43bf-EMAIL_CAMPAIGN_2017_09_25&utm_medium=email&utm_term=0_c0f6eeace4-c6f64d43bf-415768965)
- 2 Violaciones y abusos de los derechos humanos en el contexto de las protestas en la República Bolivariana de Venezuela del 1 de abril al 31 de julio de 2017. Disponible en: [http://www.ohchr.org/Documents/Countries/VE/HCRReportVenezuela\\_1April-31July2017\\_SP.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Countries/VE/HCRReportVenezuela_1April-31July2017_SP.pdf)
- 3 Albaciedad: "Maduro a las FANB: En 2017 haremos una liberación territorial de las lacras del paramilitarismo". 28/12/2016. Véase en: <http://albaciudad.org/2016/12/maduro-a-las-fanb-en-2017-haremos-una-liberacion-territorial-de-las-lacras-del-paramilitarismo/>
- 4 10 de noviembre de 2017. Relatoría especial para la libertad de expresión manifiesta su grave preocupación por la aprobación de "la ley contra el odio" en Venezuela y sus efectos en la libertad de expresión y de prensa. Véase en: <http://mailchi.mp/dist/relatora-especial-manifiesta-su-grave-preocupacion-por-la-aprobacion-de-la-ley-contra-el-odio-en-venezuela?e=8271a8a5d2>
- 5 [https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1DMMP3SLmOw1nwK\\_CyRaseG0Ays&usp=sharing](https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1DMMP3SLmOw1nwK_CyRaseG0Ays&usp=sharing)

Garantizar condiciones justas

# ¿Serán legítimas las elecciones presidenciales de abril?

Luis E. Lander\*

PRIMICIAS 24

No resulta fácil escribir sobre las condiciones electorales en una Venezuela inmersa en tantas turbulencias e incertidumbres políticas. Escenarios que podrían considerarse extremos, como una eventual postergación de la fecha, no puede ser desechado. Recuérdese las mega elecciones inicialmente convocadas para el 28 de mayo de 2000 para renovar todos los poderes públicos de elección popular. Pocos días antes, y luego de la renuncia y sustitución de los rectores del CNE, hubo de reprogramarse, separándolas en dos fechas: el 30 julio y el 3 de diciembre

La elección presidencial, constitucionalmente prevista para este año, comenzó con muy mal pie. La Asamblea Nacional Constituyente (ANC), unilateralmente y asumiendo funciones que no le corresponden, el 23 de enero decretó que ellas deberían realizarse en el primer cuatrimestre del año.

Tanto la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), como la legislación electoral vigente son claras al reservar esa función exclusivamente al ente rector del Poder Electoral. El decreto, además, fue decidido estando en curso un proceso de negociación entre representantes del Gobierno nacional y sectores de oposición, negociación que contemplaba entre sus temas medulares las condiciones electorales y, muy especialmente, la fecha en que ellas se realizarían.

Hay además que añadir que la legitimidad de la ANC misma, por las condiciones que le dieron origen y por las atribuciones que se abroga, no es reconocida como legítima por importantes sectores nacionales e internacionales.

El 7 de febrero, obedeciendo a ese dictamen, el CNE anuncia que la elección presidencial se realizará el 22 de abril, 74 días apenas después del anuncio. Con esta decisión el ente rector del Poder Electoral desconoce mandatos constitucionales y legales explícitos.

En su artículo 294, la CRBV dice que: “Los órganos del Poder Electoral se rigen por los principios de *independencia orgánica, autonomía*

*funcional* [...]”. Igualmente, la Ley Orgánica del Poder Electoral (LOPE), en su artículo 7, pauta que: “El Consejo Nacional Electoral [...] Ejerce sus funciones *autónomamente y con plena independencia* de las demás ramas del Poder Público, [...]”. (En ambas citas, el resaltado es nuestro). Renunciando a su autonomía e independencia, además de restarle legitimidad a la elección convocada, viola expresas disposiciones constitucionales.

Salvo la sobrevenida elección del 14 de abril de 2013, nunca, en toda la historia democrática de Venezuela, una elección presidencial ha sido convocada con tal premura. Repite sí en su apremio un patrón ya ensayado con las elecciones en octubre de gobernadores y en diciembre de alcaldes.

Las condiciones de aquella elección de 2013 no son equiparables a las de ahora. La premura obedecía a un expreso mandato constitucional para casos extraordinarios en que se produce la falta absoluta del primer mandatario al establecer que “... se procederá a una nueva elección universal, directa y secreta dentro de los treinta días consecutivos siguientes.” (artículo 233).

Facilitaron esa premura, además, varios asuntos de crucial importancia que estaban de antemano “resueltos”. Por mencionar dos nada menores: una elección presidencial se había realizado apenas seis meses antes. Ello permitió que el registro electoral usado en 2013 fuera idéntico al de 2012, sin vulnerar derechos a demasiados potenciales nuevos electores.

Tampoco hubo mayor discusión para la selección de los principales candidatos. Nicolás Maduro había sido ungido por el presidente Chávez en su última aparición televisada el 8 de diciembre. Henrique Capriles, por su parte, había vencido holgadamente a sus competidores en primarias de la MUD realizadas el 12 de febrero de 2012 y en la elección presidencial del 7 de octubre había obtenido la más alta votación opositora de los años recientes. Ello permitió que con facilidad se lograra un consenso para que él repitiese.

En todas las elecciones presidenciales previas la convocatoria siempre se hizo con al menos seis meses de antelación. Aunque la *Ley orgánica de procesos electorales* (Lopre), promulgada en 2009 y actualmente vigente, no establece plazos entre el momento de la convocatoria y la fecha de una elección, la elección presidencial de 2012 fue convocada el 29 de marzo y realizada el 7 de octubre, seis meses y una semana después.

Esta discrecionalidad dada al CNE para fijar fechas electorales ha sido criticada como una de las debilidades de la Lopre que, eventualmente, podría permitir, como estamos viendo ahora, concordar la fecha a los intereses políticos de algún actor político particular.

Legislaciones electorales venezolanas anteriores sí hacían referencia a un lapso mínimo entre la convocatoria y la elección misma. Por ejemplo, en el artículo 152 de la *Ley orgánica del sufragio y participación política*, promulgada en 1998 y definitivamente derogada con la entrada en vigencia de la Lopre, textualmente dice:

El Consejo Nacional Electoral fijará con seis (6) meses de anticipación por lo menos, [...], la fecha de las elecciones indicadas en los artículos anteriores, para un día domingo de la primera quincena del mes de diciembre del año anterior a la finalización del periodo correspondiente.

No solo se fijaba un plazo mínimo entre la fecha de la convocatoria y la de la elección, sino que se establecía, además, de manera bastante acotada, el día en que debía hacerse la elección. Y este segundo acotamiento tenía por propósito reducir el tiempo de coexistencia entre un presidente recién electo y otro todavía en ejercicio.

El candidato que venza en la elección presidencial de este año asumirá el cargo, si se respeta la Constitución, el 10 de enero del año venidero (artículo 231). De hacerse, entonces, la elección presidencial el 22 de abril y si triunfase un candidato opositor, no serían pocas las tensiones y problemas de gobernabilidad en los largos ocho meses entre un evento y otro.

No hacer las elecciones en diciembre rompe además con una larga tradición electoral en el país. Desde que en Venezuela se elige presidente en elecciones universales y directas, salvo las dos excepciones mencionadas de 2012 y 2013 y la mega elección del año 2000, todas se realizaron en diciembre, iniciándose con la primera en 1947, donde resultó electo Don Rómulo Gallegos. Violenta así esta abrupta convocatoria lo que era ya una costumbre arraigada por nuestra historia electoral.

Y es que la premura en la convocatoria tiene directas consecuencias en el deterioro de la calidad de los procesos necesarios para adelantar un proceso electoral, democrático y transparente, para seleccionar a la cabeza del Estado para los próximos seis años. Detengámonos en la mención de algunos de ellos.

Según la legislación electoral vigente, la inscripción y actualización de datos en el registro electoral debe ser de *carácter continuo* (artículo 28 Lopre). Pero la práctica reciente del CNE contradice el principio de eficiencia administrativa enunciada en el mismo artículo.

Fuera de algún cronograma electoral, cualquier ciudadano para inscribirse en el registro tiene que desplazarse a la oficina regional del CNE, ubicada en la capital de la entidad federal donde reside que, para mayor dificultad, no siempre está habilitada para estas funciones.

Para solventar esta deficiencia presente en tiempos no electorales, el CNE suele implementar jornadas especiales de actualización e inscripción en el registro cuando se acerca alguna elección. Son jornadas en las que se despliega un número significativo de puntos adicionales, acercándolos a los ciudadanos.

Es este uno de los asuntos donde la premura tiene significativos efectos nocivos. Si contrastamos, por ejemplo, el cronograma electoral de la elección presidencial de 2012 con el de este año, puede verse que en aquella ocasión la jornada especial del registro se prolongó por tres meses, desde el 16 de enero hasta el 15 de abril, con un total de 1.300 puntos entre fijos y móviles distribuidos a escala nacional.

Para la elección programada para el 22 de abril esa jornada se redujo a apenas diez días, del 10 al 20 de febrero, desplegando 531 puntos en todo el territorio nacional. Una disminución sustancial de días y puntos de registro que, sin duda, implicará una reducción también sustancial de nuevos inscritos.

Igualmente relevante para esta elección es el registro de venezolanos, que cumplen con los requisitos para votar, pero que están actualmente residiendo fuera del país. No hay cifras oficiales de la cuantía de la emigración de venezolanos, pero diversas estimaciones ubican esa cifra entre dos y medio y cuatro millones, estimando, además, que tres cuartas partes de ellos son mayores de 18 años.

Pero, de ese elevado número de potenciales electores están inscritos en el registro para votar en el exterior poco más de 101.000. Además, la inscripción en las sedes diplomáticas es más difícil que en territorio nacional. En la Lopre se puede leer que “A efectos de la inscripción en el Registro Electoral el único documento requerido y válido es la cédula de identidad” (artículo 29). Dice la misma ley en su artículo siguiente que “La declaración de residencia aportada por el elector o la electora se tendrá como cierta a todos los efectos electorales salvo prueba en contrario”. Si estos criterios, contenidos en la legislación vigente se aplicaran, sin discriminar a los electores residiendo fuera del país imponiéndoles requisitos adicionales, seguramente serían más los que pudieran ejercer su derecho al sufragio.

Adicionalmente, al ya reducido plazo para la jornada especial de registro, en varios consulados ella no se inició el 10, como indica el cronograma, sino el 14 de febrero, pasado el asueto de carnaval, y en jornadas de apenas cuatro horas diarias. No facilitar la inscripción y actualización del registro electoral en el extranjero es muestra de falta de imparcialidad de la autoridad electoral, ya que en elecciones presidenciales anteriores el voto en el exterior se ha inclinado fuertemente por candidatos opositores.

Atenta también la premura con la posibilidad de hacer bien todas las auditorías técnicas a la plataforma automatizada de votación que suelen anteceder a cualquier evento electoral.





Nuevamente contrastando con el cronograma de 2012, y para mencionar unos pocos ejemplos ilustrativos, la auditoría de producción de las máquinas de votación en 2012 se hizo en 31 días, ahora se programa para hacerlo en nueve; la auditoría del *software* de totalización se reduce de cinco a un día; la de cuadernos de votación de cinco a tres días; la auditoría de registro electoral se reduce a un día.

Son más las auditorías programadas teniendo todas en común la reducción del tiempo. Comprimir estos tiempos debilitan las auditorías que tienen por propósito, además de poner a punto todo el sistema automatizado de votación, generar confianza entre los distintos actores participantes del proceso electoral, ya que son los técnicos seleccionados por ellos los que adelantan estos procesos.

Pero además de los asuntos técnicos y administrativos que por el poco tiempo disponible se ven amenazados en su calidad, también se ven comprometidos procesos propiamente políticos inherentes a toda jornada comicial.

Los distintos actores políticos y sectores organizados de la sociedad deberían tener la posibilidad y el derecho de decidir libre y democráticamente su postura ante el evento electoral. Y aquellos que decidan participar, deberían contar con el tiempo suficiente para seleccionar su candidato. Y en esto la situación actual es marcadamente diferente a la vivida en 2013.

Al momento de escribir estas líneas, solamente hay un candidato firme: Nicolás Maduro. La postulación de candidatos está prevista para los días 26 y 27 de febrero, siendo que la convocatoria se hizo el 7 del mismo mes.

Igual fortuna corre la campaña electoral. Mientras que en 2012 ella se programó para 96 días, ahora tendremos una campaña de escasos dieciocho días. Con tan poco tiempo para presentarle a los electores las diferentes propuestas será difícil un ejercicio responsable y consiente del voto.

Hay varios otros aspectos que comprometen la transparencia de estas elecciones presidenciales que tienen menos que ver con lo recortado del tiempo. El uso de recursos judiciales para conformar el escenario político es claramente uno de ellos.

La inhabilitación administrativa de potenciales candidatos contra el oficialismo se ha convertido en recurso reiterado. Recurso que además no solo afecta a dirigentes tradicionalmente opositores, como Henrique Capriles o Leopoldo López, sino que más recientemente es usado también contra liderazgos disidentes del oficialismo, como Rafael Ramírez o Miguel Rodríguez Torres.

También las inhabilitaciones afectan a partidos políticos. En los primeros meses del pasado año el CNE convocó a 59 partidos a pasar por un proceso de revalidación de su militancia para

determinar si continuarían siendo validados por el Poder Electoral.

En enero de este mismo año, gracias a un decreto de la ANC, cinco partidos, tres de los cuales habían ya pasado por proceso similar el año pasado, fueron nuevamente convocados. El decreto de la ANC castigaba, el 20 de diciembre, a cinco partidos por no haber concurrido a la elección de alcaldes del 10 de diciembre. Es un decreto que, entre otras cosas, viola la CRBV que en su artículo 24 dice que “Ninguna disposición legislativa tendrá efecto retroactivo [...]”.

Para garantizar condiciones justas para una elección presidencial varios otros temas deberían ser afrontados por el CNE. Tiene tiempo el CNE que no hace campañas, con hechos y palabras, para convencer a los electores que el secreto de su voto está garantizado. Denuncias reiteradas del uso abusivo del llamado *voto asistido* no solicitado tienen que ser atendidas y restablecer plenamente el protocolo que garantiza que ese recurso, necesario en casos muy excepcionales, se limite estrictamente.

Resulta igualmente dañino para la integridad electoral el que numerosos electores no estén convencidos de que su voto sea efectivamente secreto. Tener dudas sobre este esencial componente del sistema electoral hace al elector vulnerable a presiones que lo puedan condicionar a votar por una opción distinta a la que le dicta su conciencia.

En un año con procesos electorales en distintos países de la región, dadas las condiciones, la elección en Venezuela despierta preocupación. En ningún otro país la convocatoria electoral ha sido hecha con tanta premura.

En este ciclo electoral regional, salvo el venezolano, ninguna elección fue convocada con menos de nueve meses de antelación. Miradas internacionales están puestas sobre el país, solicitando y reclamando condiciones electorales justas. El Grupo de Lima, que congrega a catorce países vecinos, la Unión Europea, Canadá, Estados Unidos, anuncian que de darse estas elecciones presidenciales en las condiciones actualmente establecidas, sus resultados serían desconocidos por ilegítimos.

Importantes sectores internos todavía se debaten sobre la conveniencia de participar. Es una elección que está poniendo en jaque la legitimidad en Venezuela del derecho al sufragio como mecanismo privilegiado para dirimir pacíficamente conflictos políticos.

\*Observatorio Electoral Venezolano (OEV).

Salario evaporado

# ¿Cómo vive la gente del barrio la hiperinflación?

Alfredo Infante, s.j.\*



AP/RODRIGO ABD

Recientemente, en un taller con docentes en un barrio, cuando sugerí a los participantes que enumeraran sus desafíos cotidianos más urgentes, la pregunta que más se repitió fue “¿Qué puedo hacer con mi salario para que me rinda?”. Desde hace unos años, y muy especialmente en este contexto hiperinflacionario al que hemos sido sometidos desde el mes de diciembre, el poder adquisitivo de la moneda se ha evaporado, trayendo como consecuencia un empobrecimiento sin precedente en la Venezuela moderna

Los datos de Encovi 2017, estudio anual realizado por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) en alianza con la Universidad Central de Venezuela (UCV) y la Universidad Simón Bolívar (USB), con muestra previa a la hiperinflación, son escalofriantes:

A 87 % aumentó la pobreza por ingreso y a 61,2 % la pobreza extrema; 64 % de la población perdió peso en 2017 con un promedio de 11 kg; de 78 % a 71 % cayó la cobertura de la población escolar (3 a 24 años), el grupo de 12 a 17 años presenta 15 % de rezago severo (cursar más años de los que debería para culminar estudios); 39 % confiesa faltar a la escuela por no tener comida (cuatro de diez alumnos venezolanos); de 32 % a 30 % se redujo la población que acude a estudiar, optando por trabajo; 30,6 % dice trabajar por su cuenta, lo que refleja un alto grado de informalidad y precarización del empleo; 44 % trabaja sin contrato; en 60 % se amplió la brecha entre las madres más y menos pobres en cuanto a control prenatal de sus embarazos; aumentó el consumo de tubérculos, la yuca constituye un 70 % de la ingesta; 70,8 % declara que los alimentos que adquiere son insuficientes; 70 % declara no comer de forma saludable o balanceada; 63,2 % ha obviado una comida al día o reducido porciones; 80 % declara haber comido menos porque no hay más en casa; 78,6 % ha comido menos porque no consigue los productos; 61,2 % se acuesta con hambre por falta de dinero; en general, 80 % de los hogares presenta inseguridad alimentaria.

Visto esto, la pregunta que se hizo a los docentes en un taller que citamos al inicio, la podríamos traducir así: ¿Cómo vivir dignamente con mi salario y no estar en los porcentajes rojos de la encuesta Encovi? ¿Es posible?

Mientras escribo estas líneas, el presidente anuncia un nuevo aumento de 68 % en el bono de alimentación y un 58 % para el sueldo mínimo.

El Ejecutivo sigue con la política efectista de los aumentos, sin tocar la raíz, como muy bien lo apunta el economista Víctor Álvarez:

En los últimos 17 años, el gobierno venezolano ha decretado 30 aumentos de sueldos mínimos [con este 31] debido a que no ha podido parar la inflación. Pero en esta desenfadada carrera siempre pierden los salarios. Cuando el costo de la canasta alimentaria aumenta en una mayor proporción frente al incremento salarial, esto no solo anula el aumento, también devora el salario anterior. Por esta razón, las subidas de sueldo se convierten en pura ilusión monetaria; nominalmente se gana una mayor cantidad de bolívares, pero en realidad se compran menos bienes.

El mismo análisis hace la señora Juana en un foro social, espontáneo, en una esquina de la parte alta de La Vega:

Venezuela es el único lugar de la bolita del mundo donde temblamos de susto cada vez que el Presidente abre la bocota y aumenta el salario, porque quiere decir que la cosa va pa' peor. Es que cada vez que hay aumento hay menos trabajo y los precios se disparan, es decir, más pobreza.

Está más que demostrado que aumentos salariales descoyuntados de una política integral no son más que decisiones populistas que, en realidad, indican una devaluación más profunda de la moneda y, en consecuencia, una pauperización más dramática de la calidad de vida. Lo que el ciudadano *de a pie* experimenta ante semejantes decisiones es una reducción más acelerada del poder adquisitivo y más hambre.

En *SIC* hemos venido insistiendo que es necesaria una política económica integral ordenada a la reactivación del aparato productivo; que mientras esto no ocurra cualquier decisión en materia económica terminará en el fracaso, profundizando la hiperinflación y empobreciendo más a los venezolanos.

En este tiempo de hiperinflación, en el cual el país parece desmoronarse, la vida de las personas en el barrio ha venido sufriendo drásticos reacomodos con el objetivo único de aprender a sobrevivir.

¿Qué hacer para medio comer? Es la gran pregunta. Donde funciona la misión CLAP, (programa de subsidio de alimento que consiste en una bolsa o caja de comida con algunos productos) la dependencia a la bolsa o caja de comida ha crecido, pero también, la misma está teniendo menos alcance en cobertura poblacional y, de suyo, ha ido reduciendo la cantidad de sus pro-

ductos y alargado los periodos de tiempo de cada 23 días a más de un mes.

Este programa está siendo afectado por la reducción de las importaciones. La razón es que en tiempos de *las vacas gordas* se quebró el aparato productivo por el aumento de importaciones, expropiación por parte del Estado y fugas de las empresas privadas; ahora, con *las vacas flacas* nos encontramos con un aparato productivo reducido a su mínima expresión, con una economía totalmente dependiente de las importaciones pero sin capacidad de compra pues PdVsa, *la gallina de los huevos de oro*, está prácticamente quebrada.

Sin embargo, el control social y político por la vía de los CLAP sigue su curso. El Gobierno no reconoce el fracaso del "socialismo rentista" y, a través de su batería comunicacional, habla de los efectos de la "guerra económica" buscando cohesionar a los beneficiarios de dicho programa alimentario.

En torno al Programa CLAP hay distintas percepciones entre la gente de los barrios. Hay quienes la compran pero están claros que con eso no les van a comprar su conciencia, hay si se quiere un consumo rebelde; otros la compran y agradecen "la bondad presidencial", reduciendo sus derechos y doblegando su voluntad ante la bolsa de comida; otros que ni se rebelan, ni agradecen pero se lamentan; y una minoría que ha decidido no beneficiarse de la misma y que no está dispuesta a pagar el costo en tiempo y sol por su contenido.

Sin embargo, cabe resaltar que ante la pauperización de la calidad de vida y pulverización del salario, está aumentando la dependencia. Recibir la bolsa se convierte en un acto límite de vida o muerte.

Esto que ocurre con la comida, ocurre con todas las demás dimensiones de la vida cotidiana. La hiperinflación en el área de la salud ha dejado en la orfandad a la mayoría de la gente. Se ha vuelto a las yerbas y brebajes como medicina. Se ha reducido la movilidad urbana y ha llevado al abandono del trabajo. En el caso de las empleadas domésticas han reducido sus días laborales o han optado por quedarse en los lugares de trabajo siempre y cuando el empleador consienta, trayendo como consecuencia abandono del núcleo familiar y debilitamiento del tejido social.

\*Director de la revista *SIC*.

# Solidaridad con Embajadores Comunitarios

La Red Educativa, de la iglesia San Alberto Hurtado de la Parte Alta de La Vega, hace reconocimiento público del servicio educativo de los jóvenes de la organización Embajadores Comunitarios, quienes han sido detenidos arbitrariamente por los cuerpos de seguridad del Estado sin el debido proceso y en flagrante violación a sus derechos humanos.

Ante este indignante hecho, queremos dar testimonio del trabajo que estos jóvenes vienen desarrollando en favor de la juventud de nuestra comunidad, con quienes realizan un trabajo sostenido que contribuye a la formación en resolución pacífica de conflictos y a la participación comunitaria para fomentar un alto sentido de responsabilidad social.

Es preocupante que mientras nuestro país y nuestras comunidades padecen tantos males se sume el dolor de ver a nuestros hijos perseguidos y encarcelados injustamente por soñar la construcción de una Venezuela mejor.

Que en medio de esta tragedia Dios nuestro señor nos llene de fortaleza y de esperanza para seguir adelante, generando vida en medio de tanto dolor. Nuestra solidaridad con los Embajadores Comunitarios”.

En representación de la red educativa.

Padre Alfredo Infante, s.j.  
C.I. 16.343.565.  
Parroquia San Alberto Hurtado

## ENCUESTA NACIONAL DE CONDICIONES DE VIDA (ENCOVI) 2017

El miércoles 21/02/2018, en la Universidad Católica Andrés Bello, fueron presentados los resultados de la Encovi 2017, un esfuerzo que llevan adelante, desde 2014, las Universidades Central de Venezuela, Simón Bolívar y Católica Andrés Bello por generar información confiable ante la ausencia de estadísticas oficiales en cuanto a las condiciones de vida del venezolano.

Entre los hallazgos más importantes:

- A 87 % aumentó la pobreza por ingreso, a 61,2 % la pobreza extrema.
- 75 % de los hogares dice tener algún miembro con carnet de la patria, constituido en la misión por excelencia del Gobierno, pues todas han sufrido severos retrocesos, Barrio Adentro atendió solo a 200.000 venezolanos en 2017.
- 64,3 % de la población perdió peso en 2017, con un promedio de 11kg.
- De 78 a 71 % cayó la cobertura a la población en edad escolar (3 a 24 años), el grupo de 12 a 17 años presenta 15 % de rezago severo (cursar más años de los que debería para culminar estudios).
- 39 % confiesa faltar a la escuela por no tener comida, cuatro de cada diez alumnos venezolanos. Existe un 9 % de desocupación.
- De 32 a 30 % se redujo la población que acude a estudiar, optando por trabajo.
- 30,6 % dice trabajar por su cuenta, lo que refleja un alto grado de informalidad y precarización del empleo.
- 44 % trabaja sin contrato.
- En 60 % se amplió la brecha entre las madres más y menos pobres en cuanto a control pre-natal de sus embarazos.
- El 68 % de la población no tiene ningún tipo de póliza de salud.
- El arroz se convirtió en el principal cereal consumido, descendiendo el consumo de

harina de maíz precocida nacional, con su impacto en la carencia de hierro y otros micronutrientes pues las marcas importadas del CLAP no son enriquecidas.

- Aumentó el consumo de tubérculos, la yuca constituye un 70 % de la ingesta.
- 70,8 % declara que los alimentos que adquiere son insuficientes.
- 70 % declara no comer de forma saludable y balanceada.
- 63,2 % ha obviado una comida al día o reducido porciones.
- 80 % declara haber comido menos porque no hay más en casa.
- 78,6 % ha comido menos porque no consigue los productos.
- 61,2 % se acuesta con hambre por falta de dinero.
- En general, 80 % de los hogares presenta inseguridad alimentaria.
- 93 % de la población cree que aumentó la violencia.
- Nueve de cada diez venezolanos, cree al país más inseguro.
- Cada día mueren 43 jóvenes.
- 22 % de la población fue víctima de la violencia en 2017.
- 76 % se siente con miedo.
- 41 % se mudaría por razones de seguridad, siendo el migrar la principal opción.
- Se estima que en el país hay 3 millones de armas.
- 87 % cree que no somos iguales ante la ley.
- 64 % de la población opta por no denunciar, dada la desconfianza en las instituciones.

Fuente:

<https://www.ucab.edu.ve/investigacion/centros-e-institutos-de-investigacion/encovi-2017/>



Luis Ugalde, s.j.

EL UCABISTA

Discurso de incorporación

## Mito, ilusiones y miseria de El Dorado

Luis Ugalde, s.j.\*

Luis Ugalde, s.j., fue juramentado como individuo de número de la Academia Nacional de la Historia. A continuación publicamos algunos fragmentos de su discurso de incorporación, que versó sobre el mito de El Dorado, con detallados datos históricos que dan cuenta de las numerosas expediciones extranjeras en busca de este y otros minerales, las variadas concesiones entregadas, y la profundización del rentismo extractivista. El discurso completo puede ser consultado en [www.revistasic.gumilla.org](http://www.revistasic.gumilla.org).

Las fotos que aparecen en el dossier muestran cómo se está desarrollando actualmente la minería en algunos lugares del estado Bolívar



CLAVEL RANGEL

Señoras y Señores:

Me he preguntado cuál fue la razón que ustedes tuvieron para elegirme como individuo de número de la Academia Nacional de la Historia, sabiendo que nunca he podido dedicarme de lleno a los estudios y a la investigación histórica. Tal vez la respuesta es que de alguna manera ustedes intuyen mi preferencia íntima por la historia y mi convicción de que Venezuela necesita conocer mejor su historia para encontrar su identidad, recuperar el rumbo perdido y construir el futuro.

Parece que los jóvenes de hoy inicialmente tienen poco conocimiento de la historia, y están absorbidos por el presente y angustiados por el futuro. Pero mi experiencia con ellos en la UCAB en la cátedra de Cambio Social en Venezuela y en la Cátedra de Honor me enseña que a medida que se van comprometiendo con la reconstrucción del país, buscan con avidez la comprensión de su historia para encontrar allí las raíces y la savia de su identidad.

En estos años cruciales me he encontrado con destacadas plumas de historiadores miembros de esta Academia jugando un papel estelar en la iluminación de la coyuntura actual con la luz que arroja la comprensión de los dos siglos de historia republicana. Les agradezco su confianza y la oportunidad que me dan de sumarme a ustedes en esa

búsqueda de nuestro futuro nacional y de compartir las preguntas y las reflexiones que sugieren las perplejidades de esta encrucijada.

---

#### **SANTOS RODULFO CORTÉS**

Me corresponde ocupar el sillón Z en el que me precedió el Dr. Santos Rodulfo Cortés. El Dr. Cortés fue muy activo en el movimiento estudiantil, llegando a ser miembro de la delegación del estado Bolívar ante el Consejo Supremo de la Federación de Estudiantes de Venezuela.

Su doctorado en Ciencias mención Historia fructificó en una variada producción de estudios e investigaciones históricas, sobre todo de historia regional guayanesa. Tanto, que en 1980 la Presidencia de la República le encargó la redacción de la “Historia Regional de Guayana”.

Hombre de prolífica y variada actividad docente en liceos y colegios hasta centrarse más en el mundo universitario en las áreas de Historia y Antropología y Educación. En los primeros cuarenta años de su vida el Dr. Cortés fue testigo y actor de la rápida concentración urbana de la naciente Venezuela que iba desplazando al disperso y desarticulado mundo rural.

No tuve el gusto de tratar personalmente con el Dr. Cortés, pero a la luz de su amplia y rica hoja de participación

Desde una oficina llamativamente adornada con guacamayas de brillantes colores, un puma, cuatro monos y una enorme boa, disecados, se lanza una propaganda que le dice a los capitalistas neoyorkinos: El Dorado existe, no es ningún mito y está en el Territorio Delta cuyos 40.000 kilómetros cuadrados nos ha concedido el Estado venezolano en exclusiva por 99 años...

ciudadana, responsabilidad académica y producción intelectual, me pregunté cómo podría honrar su memoria en este ilustre escenario del Palacio de las Academias y busqué un tema que fuera de su interés y del nuestro, de todos nosotros y del país.

Me pareció que Guayana guarda en sus entrañas históricas y geográficas secretos mal conocidos que pueden arrojar una extraordinaria luz en la actual delicada encrucijada nacional. En concreto me refiero a la búsqueda de El Dorado, esa fiebre delirante que nos lleva, una y otra vez, a soñar en la minería como riqueza llovida del cielo y en su renta no trabajada como faro de la suprema felicidad nacional.

### MITO, ILUSIONES Y MISERIA DE EL DORADO

Llamaré a mi presentación *Mito, ilusiones y miseria de El Dorado*.

Hay varias venezuelas. Una de ellas nació al mundo hace quinientos años porque a Carlos V de Alemania, fuertemente endeudado con sus banqueros centroeuropeos, se le ocurrió que lo mejor era pagarles con el territorio de Tierra Firme que iba de Maracapaná al Cabo de La Vela con ilimitados y abiertos horizontes hacia el Sur.

Como si les dijera: tomen el territorio de Tierra Firme, busquen y exploten sus riquezas mineras. Quinientos años en búsqueda del fabuloso Dorado. Ahora esa Venezuela agoniza tras el monumental y estrepitoso fracaso de sus ilusiones, pero, en una nueva locura, quieren resucitarla con el Arco Minero Guayanés para el pago ilusorio de la inmensa deuda de este Gobierno arruinado.

### LA FIEBRE DE EL DORADO

El 27 de marzo de 1528 se firmó la capitulación que entregaba la gobernación de Venezuela a los banqueros para que exploraran sus riquezas y se cobraran. Llegaron a Coro los representantes de los Welsar, obsesionados con el oro y autorizados para traer hasta 5.000 esclavos negros para explotarlo.

Sus expediciones de fiebre minera resultaron estériles, pero contribuyeron a clavar en el alma de El Dorado como fuente fabulosa capaz de saciar la ilimitada sed de oro de los conquistadores europeos.

Durante más de medio siglo saldrán una decena de expediciones desde di-

versos puntos de los actuales territorios de Venezuela, Colombia, Ecuador, y Perú. La fiebre doradista de riqueza infinita no se curaba a pesar de los sucesivos fracasos de expediciones costosas, sobre todo en sufrimiento y vidas humanas.

Curtidos capitanes como Diego de Ordaz, Benalcázar, Spira, Hutten, Gonzalo Giménez de Quesada, Orellana, Pedro de Ursúa, Fernández de Zerpa, Maraver de Silva, Antonio de Berrío y otros, se estrellaron en la búsqueda de Manoa.

Los indígenas alimentaban el mito, con tal de quitar a los conquistadores de encima y enviarlos más lejos. La movieda ubicación de El Dorado pasó de los Llanos de Nueva Granada y la Selva Amazónica, al Orinoco hasta ir ubicándose en Guayana, hacia las cabeceras del Caroní. El territorio mítico pasó de la imaginación a los mapas que hasta fines del siglo XVIII pintaron en esa región guayanesa el inmenso Lago de Parima, en cuya orilla estaba la dorada ciudad de Manoa.

La creencia era tan pertinaz que el gobernador Manuel Centurión organizó (en 1773 y 1775) dos expediciones al lago Parima. Los de la segunda fueron apresados por los portugueses y llevados a Río Negro<sup>1</sup>. Esta última, que parecería extemporánea en pleno siglo de las "luces" y de la Ilustración, terminó informando que ya habían encontrado el Lago Parima y su capital Manoa.

Además de honrar a mi inmediato predecesor, quiero también rendir homenaje al excepcional talento a la persona de Arturo Uslar Pietri ilustre miembro de esta Academia y que nos precedió en el sillón Z. Hombre de visión y extraordinario talento, Uslar Pietri desde su juventud alertó al país, junto con Alberto Adriani y otros, sobre el espejismo funesto que entraña la riqueza minera y su seductora renta que van modelando la "cultura rentista" de fácil riqueza inagotable.

Arturo Uslar Pietri escribió en 1947 su novela *El camino de El Dorado* basada en una de esas expediciones que en 1560 partió del Perú en búsqueda del fabuloso reino de los Omaguas. Estos hombres se ganaron el nombre de "marañones" por su navegación río Marañón abajo hasta llegar al Amazonas.

Luego continuaron por el Océano Atlántico hasta Margarita. Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre, el "tirano", formaron parte de esa expedición. Nuestro

*Quinientos años en búsqueda del fabuloso Dorado. Ahora esa Venezuela agoniza tras el monumental y estrepitoso fracaso de sus ilusiones, pero, en una nueva locura, quieren resucitarla con el Arco Minero Guayanés para el pago ilusorio de la inmensa deuda de este Gobierno arruinado.*

novelista pone en boca de uno de los capitanes que emprende el camino a El Dorado lo que constituía la fiebre y la locura de esos expedicionarios:

El Perú y la Nueva Granada, no son nada, comparados con este reino de los Omaguas que vamos a conquistar. Muchos han oído su fama y algunos soldados han visto de lejos la maravillosa ciudad donde habita su rey. Figúrese su merced, que es tres o cuatro veces mayor que Sevilla, todos los techos son de oro, el rey se cubre todas las mañanas de una resina olorosa y sobre ella le espolvorean con canutos de oro volador. Cuando sale el sol encandila a los que lo miran<sup>2</sup>.

Lo más sorprendente es que tres siglos después de las expediciones doradistas hispanas, en 1884 El Dorado reaparece en Nueva York en el edificio Phoenix, en la 16 Court Street de Brooklyn.

Desde una oficina llamativamente adornada con guacamayas de brillantes colores, un puma, cuatro monos y una enorme boa, disecados, se lanza una propaganda que le dice a los capitalistas neoyorkinos: El Dorado existe, no es ningún mito y está en el Territorio Delta cuyos 40.000 kilómetros cuadrados nos ha concedido el Estado venezolano en exclusiva por 99 años (hasta 1982). Ustedes pueden participar en esta fabulosa riqueza como accionistas de nuestra Compañía Manoa. ¿Cómo llegó Manoa a Nueva York?

#### **FITZGERALD DE EL CALLAO AL TERRITORIO FEDERAL DELTA**

En la década de 1870 a 1880 la mina de oro de El Callao fue la más productiva del mundo y le dio fama a su gerente norteamericano Cyrenius C. Fitzgerald. Este ingeniero civil y de minas, norteamericano, hijo de padre irlandés y madre española de Cádiz, había llegado a Venezuela en 1869. Cyrenius además del éxito de la mina El Callao, usando su prestigio y contactos fundó en Londres la compañía Alianza Cicapra de la que un tiempo fue presidente.

Hacia 1880 en Caracas, eran tales el prestigio de Fitzgerald y las esperanzas puestas en esta nueva compañía que muchas familias de dinero y poder se vincularon y compraron acciones, de las que Fitzgerald tenía el 33 %; pero luego de varios pleitos perdió la dirección de

esa empresa y la mina, considerada superior a la de El Callao, no produjo más que gastos. Más adelante Fitzgerald lanzó otra empresa con el nombre de Nueva Cicapra, que tampoco progresó.

Guzmán Blanco terminaba su segunda presidencia en septiembre de 1884 y compartía amistad y negocios con Fitzgerald que iba desarrollando el nuevo fabuloso proyecto de la Compañía Manoa.

Sin embargo, en el Ministerio de Fomento encontró resistencias este proyecto presentado por Fitzgerald con el nombre de “Bases para un contrato de colonización del Gran Delta del río Orinoco”. La resistencia venía de Venancio Pulgar y algunos aliados de este que eran rivales del norteamericano por las concesiones mineras cercanas a la mina de El Callao.

Una vez vencidas las resistencias en el Ministerio de Fomento, que venían de los intereses mineros de Venancio Pulgar, el 24 de septiembre de 1883 se firmó el contrato del gobierno con Fitzgerald y fue aprobado por las Cámaras Legislativas en mayo de 1884 con la nueva Legislatura y ya con el nuevo presidente de la República, Joaquín Crespo.

Fitzgerald fracasó en Londres en su intento de crear la Compañía Manoa y viajó a Nueva York con el mismo propósito mientras el gobierno venezolano adelantaba los otros factores necesarios para crear el Territorio Delta y concretar la concesión.

Otro territorio contiguo, aun mayor, fue concedido en 1884 en condiciones similares a Heriberto Gordon, abogado y amigo de Fitzgerald; este la llamará “mi otra concesión”.

En aquella Venezuela de la Constitución Federal llamada la “suiza”, Guzmán Blanco encontró el modo de crear en la periferia geográfica grandes territorios federales administrados por el gobierno central de tal manera que pudieran ser entregados en exclusiva por 99 años sin pago alguno a un intermediario aliado (y testaferro) del propio Presidente.

Así se creó el Territorio Federal Armisticio (a las orillas del río Arauca en la región de Guasdalito) y fue concedido en 1883 al colombiano Leonardo Canal y Venancio Pulgar, compadre de Guzmán, recibió la inmensa extensión que incluía los territorios Amazonas y Alto Apure unidos en una sola concesión.

El mismo año de 1883, como hemos dicho, se crea el Territorio Federal Del-



*En este asunto, como en todos los demás, el enfrentamiento de intereses vinculados a los políticos venezolanos y su manejo del país como botín impedirán el desarrollo de los diversos proyectos de la Concesión Manoa a lo largo de 25 años.*

ta con Fitzgerald como concesionario, donde supuestamente se ubicaba el verdadero Dorado. Por eso se llamaría Manoa la compañía que se crearía en Nueva York, Manoa el territorio y Manoa la capital que el gobierno prometía fundar; triple dorado cuyo viacrucis vamos a acompañar.

En tiempo de Guzmán las concesiones de territorio no se entregaban directamente a extranjeros. Lo normal era otorgarlas a un amigo y testaferro venezolano del presidente Guzmán Blanco (por ejemplo El Alto Orinoco y Amazonas a Venancio Pulgar). La concesión al norteamericano Fitzgerald fue una excepción. Quien recibía la concesión la vendía en Gran Bretaña o Francia y en secreto le otorgaba a Guzmán Blanco el 25 o el 33 % de las acciones.

El 27 de febrero de 1884, en vísperas de que Guzmán Blanco dejara la presidencia, se crea el Territorio Federal Delta con el compromiso estatal de establecer allí un gobierno civil y político nombrado por el Ejecutivo Federal y a crear una ciudad capital que “llevará el nombre de Manoa”.

Fitzgerald pensó que el momento y las circunstancias eran oportunas para soplar sobre las cenizas, y, reavivar los brasas doradas para atraer hombres y capitales anglosajones para enriquecerse él (y Guzmán con un 25 %) como concesionario y de paso sacar a Venezuela del atraso.

## ENTRE EL SUEÑO Y LA REALIDAD

El artículo 1° de la Concesión Manoa establece que: “El gobierno de la república concede a Fitzgerald, sus asociados, cesionarios y sucesores, por el término de noventa y nueve años contados desde la fecha de éste contrato, el derecho exclusivo de explotar la riqueza que se encuentra en los terrenos de propiedad nacional que a continuación se expresan (...). También se establece “el derecho exclusivo de fundar una colonia para desarrollar las riquezas conocidas”<sup>3</sup>.

Fitzgerald en Nueva York, donde montó la oficina de Manoa, constituyó la Compañía e hizo propaganda tratando de vender por lo menos 5 millones de dólares (25 millones de bolívares) en acciones. Aprovechó el viaje de Guzmán Blanco a Washington y Nueva York en junio de ese año (1884) para reforzar la propaganda.

Pero la coyuntura de los negocios no era buena en ese momento y todavía faltaban casi dos décadas para que el mundo capitalista norteamericano, de la mano de la política imperialista del “gran garrote”, saliera de sus fronteras hacia América Latina con su presencia dominante en Cuba, Puerto Rico, Panamá y varios países de Centro América y Venezuela.

## ACTIVIDADES Y CONFLICTOS DE MANOA

Para septiembre de 1884 tanto Fitzgerald como el gobierno venezolano habían cumplido sus respectivos compromisos. El gobierno había aprobado las dos aduanas, una al norte en Pedernales (junto al lago de asfalto) y la otra más al sureste en la margen derecha del Orinoco hacia la salida de Boca Grande a la orilla del río Arature, en un pequeño asentamiento que bautizaron con el nombre de Manoa. También con ese nombre de Manoa bautizaron el remolcador traído de EE.UU. Pero la capital Manoa nunca se fundó.

Las actividades de la Compañía Manoa en su primera etapa (1884-86) estuvieron dominadas por la explotación del asfalto de Pedernales y de la madera. Se instalaron varios aserraderos con proyectos de exportación a Inglaterra, Francia y Honduras, que no se ejecutaron. La empresa obtuvo algunos beneficios, pero no los suficientes para atraer capitales y pronto entró en crisis financiera.

El asfalto de Pedernales era un recurso natural ya conocido, con la ventaja de



CLAVEL RANGEL



CLAVEL RANGEL

*Es un hecho generalmente ignorado incluso en los libros especializados que en 1888 se realizó la primera explotación industrial del mineral de hierro en Venezuela.*

su cercanía al mar en un lugar fácil para cargar. La propaganda decía que sus reservas eran inagotables y capaces de suplir a todos los mercados mundiales.

Pronto se conoció que ese asfalto de Pedernales ya estaba concedido a Horacio Hamilton y George B. Phillips, pero se usaron las conexiones políticas con el presidente Crespo para revocar la concesión a estos y entregarla a Manoa. Decisión que fue fuente de muchos conflictos entre los dos grupos norteamericanos y nunca produjo ingresos significativos al país, ni tuvo una explotación sistemática, ni aportó un volumen apreciable al mercado.

Fitzgerald, en 1885, intentó desarrollar otros proyectos agrícolas y ganaderos para atraer al Delta colonizadores en áreas como caña de azúcar, ganadería, gameote para producir pasta de papel, cultivo de sisal, de coco, de piñas, de café y de jengibre, además de la explotación de caucho, nuez moscada y zarzaparrilla.

También se pensó en una fábrica de tejidos de algodón. Igualmente la Compañía estaba interesada en la exploración y explotación de minerales como oro, plata, zinc, hierro y carbón. Todos los proyectos murieron ahogados por las intrigas y la corrupción política.

Un caso típico de las maniobras políticas y fracasos rotundos fue el de los ferrocarriles desde las orillas del Orinoco en el Delta hasta las minas de oro del Territorio Yuruari. El ferrocarril era un sueño para acercar el oro de las minas a los mercados mundiales y a la bolsa de Londres.

Guzmán Blanco, en 1881, había dado la concesión ferrocarrilera a su compadre Venancio Pulgar que operaba con la gente de la compañía minera “Chile”. Por esta razón el ferrocarril inicialmente estaba excluido de la concesión de Fitzgerald.

Pronto chocarán los intereses enfrentados de Guzmán Blanco, de Crespo y de Pulgar. Este esperaba ser electo presidente, en abril de 1884, por el Consejo Federal en dócil acatamiento del dedo decisorio de Guzmán; pero el elegido fue Joaquín Crespo, lo que trajo la ruptura de los compadres.

Pulgar momentáneamente disimuló y pidió a Crespo el consulado de Liverpool para promover sus negocios, pero días después desde Trinidad lanzó un manifiesto “revolucionario” contra Crespo y continuó viaje a Europa, ya como enemigo de su compadre Guzmán.

En mayo de 1886 el gobierno y Fitzgerald firmaron la concesión ferrocarrilera a Fitzgerald para enlazar el Territorio Federal Delta con el Territorio Federal Yuruari. La Concesión –válida hasta 1985– le garantizaba a la empresa ferrocarrilera el 7 % sobre los capitales invertidos y la concesión podría ser traspasada a otras compañías nacionales o extranjeras.

Fitzgerald con las dos concesiones ferrocarrileras (la suya y la de su amigo Gordon) trató de interesar a la empresa norteamericana Pacific Railroad, pero sin éxito. Todo esto en conflicto con Pulgar y sus socios ingleses.

En 1885 el asunto ferrocarrilero se complicó más, pues Guzmán Blanco desde Francia quiso favorecer a su arruinado yerno duque de Morny otorgando a Teodoro Delort otra concesión ferrocarrilera desde algún punto del Orinoco hasta Guasipati.

En este asunto, como en todos los demás, el enfrentamiento de intereses vinculados a los políticos venezolanos y su manejo del país como botín impedirán el desarrollo de los diversos proyectos de la Concesión Manoa a lo largo de 25 años.

#### **LA CONCESIÓN TURNBULL**

En mayo de 1884 el expresidente Guzmán Blanco va a Francia con el nombramiento de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario para “buscar para la patria más capitales, más empresas y más brazos” y actuar como “complemento prestigioso y autorizado del

*... todavía faltaban casi dos décadas para que el mundo capitalista norteamericano, de la mano de la política imperialista del “gran garrote”, saliera de sus fronteras hacia América Latina con su presencia dominante en Cuba, Puerto Rico, Panamá y varios países de Centro América y Venezuela.*

gobierno de Venezuela<sup>4</sup>. Como tal firmará en Francia muchos contratos.

Nos interesa particularmente mencionar el firmado en Niza en enero de 1886 con el norteamericano George Turnbull, para transferirle la concesión del Delta que pertenecía a su amigo Fitzgerald por 99 años.

La Compañía Manoa ya desde la segunda mitad de 1885 estaba en bancarrota por falta de fondos y no tenía actividades en el Delta. Su gerente Kelly en el Territorio tuvo que vender algunos bienes de la empresa para pagar al personal.

Fitzgerald intentó mantener la concesión disolviendo la Compañía Manoa a la que demandó, pero Guzmán Blanco no le respaldó y, alegando incumplimiento, entregó la concesión Manoa a George Turnbull, que se presentó con más respaldo político en su país y con una carta de apoyo del presidente Cleveland.

A fines de agosto de ese año Guzmán, al regresar a Venezuela elegido presidente para el período 1886-88, lo primero que hace es anular los contratos del gobierno de Crespo y confirmar los acordados por él como Plenipotenciario, con lo que se ahondó el distanciamiento de ambos caudillos.

Guzmán en 1886 estuvo en Venezuela menos de un año de su período presidencial de dos años y regresó a Francia dejando en la presidencia a Hermógenes López.

En adelante tendremos en el Delta dos compañías enfrentadas, la de Turnbull y la de Fitzgerald, cada una con una concesión exclusiva sobre el mismo territorio. De 1886 a 1895 las actividades más significativas son de Turnbull, pero en continuo enfrentamiento con la compañía Manoa.

En 1895 aparece la Orinoco Company sucesora de Fitzgerald y Manoa. De ahí en adelante serán tres y hasta cuatro empresas en continuo conflicto hasta terminar en los reclamos en la Comisión Mixta de 1903.

La inestabilidad y la arbitrariedad política y su manejo como botín presidencial se dieron la mano para que las esperanzas e ilusiones de El Dorado terminaran en demanda contra el gobierno venezolano, sin haber producido nada en un cuarto de siglo.

#### **EL ASFALTO Y EL HIERRO DEL DELTA**

Permítanme abrir una pequeña ventana a actividades mineras, en torno al

hierro de Imataca (1886-1895) y al asfalto de Pedernales y compartir información y reflexión sobre la promoción o no de la población local como sujeto productivo.

En 1885 el hijo de Fitzgerald recién graduado de ingeniero en la Columbia University descubrió mineral de hierro en Imataca, pero antes de que pudiera desarrollar la explotación, Guzmán traspasó la concesión a Turnbull.

Es un hecho generalmente ignorado incluso en los libros especializados que en 1888 se realizó la primera explotación industrial del mineral de hierro en Venezuela. Según el Intendente de Hacienda en la aduana de Manoa, Carlos Rivero Escudero, ese año la mina de hierro de Imataca estaba siendo trabajada por sesenta hombres de los cuales cuarenta eran extranjeros.

Se han construido túneles y galerías y extraído y exportado a Nueva York 3.000 toneladas. Afirma que el mineral es de alta calidad con un contenido de hierro entre 67 y 70 y la mina está bien ubicada para la carga de barcos y su exportación.

Al año siguiente el mismo Intendente informa que en el lago de asfalto de Pedernales había mucha actividad y da cuenta de las casas, instalaciones y máquinas para la extracción y tratamiento del asfalto.

Hasta 1890 este asfalto fue explotado por la Asphalt Company of Pedernales, de Alfred Sully que tenía la concesión hecha por Fitzgerald y que luego había logrado un arreglo con Turnbull. A partir de esa fecha con los pleitos y reclamos entre ambas compañías (la de Turnbull y los sucesores de Fitzgerald), todas las actividades entraron en conflicto con continuas batallas jurídicas y políticas en USA y en Venezuela.

En 1899 Turnbull en un Memorial al Departamento de Estado afirma sus derechos y da cuenta de las actividades en la extracción y exportación de mineral de hierro de la mina Imataca y alega que entre 1888 y 1899 gastó más de 500.000 dólares en instalaciones y trabajo<sup>5</sup>.

En 1893 en la “Exposición Universal Colombiana de Chicago” con motivo de los cuatrocientos años del “Descubrimiento de América”, el Delta estuvo presente: el gobernador del Territorio expuso una choza de indígenas guaraunos y algunas de las riquezas naturales de la región; entre ellas una muestra del mineral de hierro.

*Esa otra Venezuela solo es alcanzable con una conducción distinta de la que se deriva de la fiebre minera con apropiación y uso de lo público como botín presidencial. También esta Venezuela y esta Guayana tienen sus raíces históricas en esos territorios remotos y abandonados.*

Por su parte Turnbull presentó asfalto líquido y petróleo de Pedernales y la calidad y ubicación del mineral de hierro que, según él “ofrece mayor ventaja que las minas de Bilbao en España y las de Suecia” y “el hierro de Imataca solo puede ser igualado por el mejor de Suecia”<sup>6</sup>.

Sin duda en todo esto hay una exageración propagandística. Seguramente las posibilidades eran reales, pero el conflicto entre las empresas que se sentían con derechos impidió todo desarrollo sistemático.

### **HACIA EL FRACASO FINAL**

El gobierno de Cipriano Castro declaró en 1900 caducados tanto los derechos de Turnbull como los de los sucesores de la Compañía Manoa y de 1901 a 1903 otorgó a personas vinculadas a su gobierno decenas de concesiones en el sector del hierro, del asfalto y también del carbón<sup>7</sup>.

El año 1900 el embajador norteamericano en Caracas Francis B. Loomis hizo un viaje en barco a la zona y en carta al Secretario de Estado le dice sobre el hierro de Imataca:

La compañía Orinoco, que no tiene propiedad ni acciones, al menos hasta donde aquí se conoce, nunca trabajó esta mina, excepto para extraer un envío de muestras de unas 1.000 toneladas de mineral. En verdad las minas nunca han sido trabajadas para fines comerciales. Se consideran muy valiosas pero han estado durante 10 años en continuo litigio<sup>8</sup>.

Y añade:

Allá por tanto no hay propiedad transportable, solamente unas construcciones baratas. Allá no hay norteamericanos, que yo sepa, aunque puede haber uno o dos empleados por Turnbull como vigilantes. No hay ninguna aldea de la menor importancia en una distancia de 75 millas. Las minas están en el corazón de una jungla tropical.

En 1903 fue impuesta por EE.UU. la Comisión Mixta para estudiar todos los reclamos norteamericanos contra el gobierno de Cipriano Castro. En 1909 –como veremos más adelante– se llegó a un arreglo entre el gobierno norteamericano y el venezolano de Juan Vicente Gómez para evitar ir a la Corte de la Haya.

### **LA OTRA VENEZUELA EN GUAYANA Y EN EL DELTA**

En la actual encrucijada, con el país arruinado, quieren volver a resucitar a esta Venezuela rentista por medio del Arco Minero del Orinoco, que se vislumbra ahora más destructiva que nunca, repitiendo y agravando los errores trágicamente avalados por la historia minero-rentista que pone el recurso natural por delante de la creatividad y el talento productivo de la gente.

Pero hay otra Venezuela y otra Guayana, la de la gente y sus capacidades creativas que florece cuando de verdad se apuesta a su talento afirmando su vida, autonomía, libertad para construir una República solidaria y democrática.

Esa otra Venezuela solo es alcanzable con una conducción distinta de la que se deriva de la fiebre minera con apropiación y uso de lo público como botín presidencial. También esta Venezuela y esta Guayana tienen sus raíces históricas en esos territorios remotos y abandonados. Permítanme presentar un par de antiguas muestras guayanesas.

En 1715 Guayana parece un desierto y apenas han quedado cenizas de los anteriores mitos y sueños de riqueza. Dos siglos después de que los primeros europeos se asomaron al Delta, al sur del Orinoco, en un territorio tan grande como toda España, solo hay 23 de los considerados “civilizados” europeos.

Como dice el capuchino Francisco Santander en un Memorial al Rey: “Por parte de Guayana hay los inconvenientes de su tierra inculta y dilatada, sin más habitantes civilizados, así en el castillo como en la ciudad, que veintitrés hombres” y le expresa la necesidad de llevar cincuenta familias de las Islas Canarias para poblar aquella provincia y servir de escolta a los misioneros en las entradas a reducir indios (a poblado). “La Real Hacienda debe llevar estas familias y sustentarlas al principio, hasta que fructifique la tierra y puedan sustentarse de su industria”<sup>9</sup>.

Aquí tenemos el sueño de El Dorado por un lado y la realidad de “el desierto” por el otro. Desierto en el sentido de despoblado. Además señala el fraile que hay “innumerables indios montaraces”, pero son bárbaros y no civilizados.

La misión de los capuchinos era que los indios se hicieran cristianos y para ello era necesario reducirlos a poblados sedentarios, cosa imposible sin una re-

*El gobierno norteamericano se constituía en garante del buen comportamiento y pago de nuestro país. Gracias a Castro quedaba claramente establecida la hegemonía norteamericana en este hemisferio.*

volución económica productiva, que hiciera más atractiva su vida en poblado.

Conviene recordar que en aquella cultura hispanizar y cristianizar no se diferenciaban. Las enfermedades, la carestía y los ataques de otras tribus eran amenazas permanentes y para atraer a los indígenas a los poblados eran más importantes y eficaces los estímulos que la coacción.

El rey aprobó el paso de doce religiosos catalanes a Trinidad y Guayana y el envío de cincuenta familias canarias. Solo consiguieron veinticinco familias canarias que resultaron poco útiles para el trabajo y no tuvieron ningún apoyo real, ni ellos ni los misioneros. Ante esta pobreza y abandono se retiraron todos. Según el gobernador con los que llegaron nada se podía fundar en Guayana pues eran “malhechores, ociosos y vagabundos”.

La expedición llegó a Puerto Rico y encontró muchas dificultades y ningún apoyo de los agentes del gobierno y de los oficiales reales y la expedición fracasó como las anteriores. Un misionero se quedó para atender a la guarnición de Santo Tomé de Guayana, dos se quedaron en Trinidad y los demás regresaron a España.

Al parecer los indígenas que vivían dispersos y semi-nómadas no mostraron ningún interés en vivir en poblados ni en escuchar el Evangelio.

Luego del fracaso de las dos expediciones anteriores de familias y capuchinos, en 1724 llega una nueva (la tercera), que no encontró ni restos de las anteriores, y fundó dos pueblos que en 1728 sumaban seiscientas personas con seis capuchinos catalanes. Estos se encuentran con que ni para ellos ni para las familias llega la establecida ayuda gubernamental desde las reales cajas de Santa Fe de Bogotá.

Según el capuchino, la mayoría del medio centenar que hay en la guarnición de San Tomé son “negros, mestizos, facinerosos y desterrados, que más sirven para el vicio que para el real servicio”. Estos eran los supuestos “civilizados”.

#### **FORMACIÓN DE LA GANADERÍA EN GUAYANA**

Ante lo insostenible de esa situación, los seis capuchinos reunidos en capítulo deciden formar un ható como soporte estratégico para una economía sostenible. Cinco de ellos irán a formar cada uno un pueblo de indios y el Prefecto

elegido, Fr. Tomás de Santa Eugenia, marchará a Nueva Barcelona a buscar ganado para “fundar un ható de cuya carne se pudieran alimentar los indios que se redujesen a poblado”, pues consideran que “la empresa más difícil de todas y la más necesaria en lo humano” era “disponerles una finca que diese de comer en adelante a toda la provincia”<sup>10</sup>.

La pesca y la caza no eran ni seguras ni estables y el pago del gobierno (50 pesos anuales por misionero) nunca llegaba. Fuera de la burocracia estatal, hacía falta una economía independiente, sedentaria y productiva, no meramente extractiva.

Los misioneros traían hachas, machetes y cuchillos para el trabajo y buscaban que cada indígena “tenga su casa y familia y cultive maíz, yuca, plátano y otros frutos para su manutención”.

Años más tarde en 1846 en vista de la agonía de los poblados indígenas el presidente de la República encargó a Andrés Eusebio Level visitar la región y elaborar el “Informe sobre el estado actual de los distritos de reducción indígenas, alto Orinoco, Central y Bajo Orinoco y medidas que reclaman”.

Él se encuentra con que los indios han huido a la selva “y con el indio no se cuenta en esos lugares sino para mandarle asiáticamente, injuriarle y espoliarle”. Y el criollo no podía subsistir sin el indio<sup>11</sup>.

En 1883, por el artículo 5º del contrato de la Concesión, la Compañía Manoa se obligaba a establecer sistemas de inmigración y “a propender a la reducción y civilización de las tribus salvajes que vagan por los terrenos concedidos”<sup>12</sup>.

Dos años después (1885) la mayor parte de la mano de obra era indígena. Desde el comienzo la Compañía empleó unos cincuenta indios en la construcción con el único pago de cuatro libras de pescado salado y una torta de casabe al día para cada grupo de quince hombres.

Los abusos de la Compañía Manoa con ellos eran tan llamativos que el segundo gobernador del Territorio Delta, Luis Charboné (1884-1886) firmó en un barco una resolución prohibiendo contratar los servicios de los indígenas sin permiso expreso y sin especificar la clase de trabajo y el jornal.

La resolución aparece como firmada en la inexistente capital Manoa, que nunca se fundó<sup>13</sup>. Al menos simbólicamente la inexistente capital Manoa fue utilizada para este decreto en defensa

*Los abusos de la Compañía Manoa con ellos eran tan llamativos que el segundo gobernador del Territorio Delta, Luis Charboné (1884-1886) firmó en un barco una resolución prohibiendo contratar los servicios de los indígenas sin permiso expreso y sin especificar la clase de trabajo y el jornal.*

de los indígenas. Las diversas compañías no tuvieron éxito en traer colonos y menos en “civilizar” indígenas, cuyo trabajo no era utilizado “civilizadamente”.

Los proyectos grandiosos de Fitzgerald, Guzmán Blanco y compañía se imaginaban un Delta poblado hasta con millón y medio de habitantes, pero nada de esto existía en 1920. Según el Censo de ese año, en un territorio de 40.200 km<sup>2</sup> solo había 13.474 habitantes en cuatro municipios de los que Tucupita era la capital con 2.541 habitantes.

Tucupita fue fundado en 1880 por Eleuterio Vázquez natural de Juan Griego. La necesidad de los margariteños de tierras para cultivar los llevó navegando hacia el Delta, como ya lo hacían los indígenas guaiqueríes antes de la llegada de los españoles.

En 1920 hay centenares de pequeñas haciendas de criollos y miles de conucos con cultivos menores. La presencia del gobierno nacional era modesta y sus bienes insignificantes.

Entre 1907 y 1924 la producción de cacao pasó de 3.000 fanegas a 50.000 y la de maíz de 40.000 barriles a 550.000. El derribo ilegal de los árboles para extraer el balatá había acabado con esta riqueza y la explotación de las plumas de garza se había extinguido a causa de la depredación.

Para 1928 no hay en explotación significativa ni existe riqueza que sea producto de inversiones extranjeras hechas en años anteriores. Fuera de la agricultura (cacao, maíz, arroz, café, plátanos cambures, coco...) desarrollada por los criollos, aparece la extracción de la palma temiche y la palma moriche. Se mencionan las minas de asfalto de Pedernales, el petróleo, el hierro de Imataca y el oro por San José de Amacuro, pero los sueños no se concretaron.

Según el informe de Delima López de 1928, el aliciente económico era el comercio con la cercana isla de Trinidad.

### **FRACASOS Y MISERIA**

Cipriano Castro había encendido los ánimos nacionalistas con la resonante denuncia de “la planta insolente” de potencias europeas que bloquearon nuestros puertos para cobrarse unas deudas.

En contra de lo que parece, esta retórica nacionalista terminó abriendo la puerta a Estados Unidos para aplicar su Doctrina Monroe proclamada en 1823 y

convertirse efectivamente en el árbitro y señor del mundo americano.

Ahora los tiempos eran otros y EE. UU. blandía la política del “Gran Garrote” de Roosevelt en sus contundentes intervenciones en Cuba, Puerto Rico y Panamá. Estados Unidos tomó el caso de Venezuela e impidió la acción armada de las potencias europeas para el cobro compulsivo de las deudas apoderándose de nuestras aduanas y puertos.

El gobierno norteamericano se constituía en garante del buen comportamiento y pago de nuestro país. Gracias a Castro quedaba claramente establecida la hegemonía norteamericana en este hemisferio.

El 17 de febrero de 1903, luego del ultimátum de los europeos y del bloqueo naval, la mediación norteamericana hizo que todos los reclamos y quejas de los diferentes países contra Venezuela fueran incluidos en los Protocolos de Washington para ser resueltos por las numerosas comisiones mixtas.

A los iniciales reclamos anglo-germanos e italianos, se sumaron los de Francia, España, Holanda y Bélgica Suecia-Noruega y Estados Unidos con los suyos. La Comisión Mixta Venezolano-Americana estudiaría los 55 reclamos de súbditos norteamericanos.

El Ministro Plenipotenciario norteamericano Herbert Wolcott Bowen se convirtió en vocero de los intereses extranjeros en Venezuela y en representante de esta ante las potencias, activando la vía diplomática.

El gobierno venezolano inicialmente no quiso someterse, pero ante el peligro de la ocupación extranjera se aceptó el arbitraje y se designó a Bowen como representante Plenipotenciario de Venezuela.

Naturalmente los reclamantes norteamericanos inflaron las cifras de daños y pérdidas sufridas hasta llegar a la suma de USA \$ 14.083.799,55. Todos menos cuatro fueron resueltos por la Comisión Mixta en Caracas. Los cuatro restantes eran reclamos derivados de la Concesión Fitzgerald (reclamaciones de George Turnbull, The Manoa Company y The Orinoco Company Limited y The Orinoco Corporation) y representaban el 55 % del valor total de los reclamos norteamericanos.

Desde el comienzo la delegación venezolana defendió que los cuatro reclamos debían ser tratados como uno solo, pues las dificultades fueron causadas por las rivalidades de esas empresas entre sí. Fue aceptado.



CLAVEL RANGEL

*El Arco Minero del Orinoco y toda la delincuencia que la rodea, tiene más capacidad destructiva de la naturaleza y de corrupción que todo lo que hayamos visto en los siglos anteriores.*

Por fin en septiembre de 1909, el barco de Manoa, luego de tantos naufragios, se acercaba al definitivo puerto de la Corte Permanente de la Haya, recién creada en 1907 en la Segunda Conferencia de Paz de La Haya. Pero el gobierno de Juan Vicente Gómez, elaboró una propuesta de arreglo para evitar en La Haya intervenciones contra la soberanía nacional.

El 30 de agosto de 1909 William W. Rusell, jefe de la Legación Americana en Caracas comunicó que las cuatro compañías reclamantes, aceptaban la oferta de arreglo hecha por el gobierno de Venezuela y que él, Rusell, tenía autorización para firmar este Protocolo de arreglo propuesto por Venezuela, y en diciembre de ese año el Ministro de Relaciones Exteriores, Juan Pietri, y el jefe de la Legación Americana en Caracas, Rusell, firmaron el acuerdo por el que las cuatro compañías renunciaban a la Concesión Fitzgerald y a todas las derivadas de ella y a todos los reclamos.

A cambio, Venezuela se comprometía a entregar US\$ 385.000, suma muy inferior a los reclamos iniciales, en pago de las propiedades y en compensación de las renunciaciones. El gobierno venezolano celebró este arreglo, pues consideraba que “deja a la Nación libre de toda amenaza ulterior”.

En esto pararon la fabulosa riqueza de Manoa y los grandiosos sueños de Guzmán Blanco y de Cyrenius C. Fitzgerald, en el pago de una significativa reparación para sentirse libre de amenaza y mantener la integridad del territorio nacional.

El sueño de El Dorado (Manoa) se había convertido en una pesadilla amenazante del que se libró Venezuela pagando una cantidad no desdeñable. En

la selva de bosque y agua del Delta quedaron algunas huellas y cicatrices de las compañías, pero nada de desarrollo, colonización, civilización, ni producción.

Un cuarto de siglo de luchas, de corrupción y de esterilidad productiva, fruto amargo de una manera específica de soñar el desarrollo con capital y colonos extranjeros, entregándoles las riquezas naturales y de la participación arbitraria y rentista de los políticos de turno en el negocio<sup>14</sup>.

El rentismo, como hemos visto, va junto con la apropiación de la riqueza de la nación y uso como botín por parte del poder político. Como escribió con mucho cinismo y crudo realismo un anónimo alemán en 1903 en el Berliner Tageblatt “Ohne jene freie Verfügen über die Staatseinkünfte hat es ja keinen Zweck, Presidente von Venezuela zu sein” (Sin la libre disposición sobre los ingresos del Estado. No tiene ningún objeto ser Presidente de Venezuela)<sup>15</sup>.

En la actual encrucijada de esta Venezuela doradista arruinada y agonizante, algunos se empeñan en levantar el mito del regreso a la prosperidad con poder militar y Arco Minero del Orinoco, compendio de corrupción, delincuencia y crimen contra el medio ambiente, repitiendo y agravando los errores trágicamente avalados por la historia minero-rentista.

El Arco Minero del Orinoco y toda la delincuencia que la rodea, tiene más capacidad destructiva de la naturaleza y de corrupción que todo lo que hayamos visto en los siglos anteriores.

#### **EL MILAGRO VENEZOLANO**

Señoras y señores, en esta hora trágica de pesimismo nacional, hay la tentación de pensar que no existe otra Venezuela y que el petróleo nunca se usó de manera productiva y creativa. Pero no es así. Hay hechos y cifras que proclaman el muy exitoso “milagro venezolano”.

Entre 1920 y 1980 la economía venezolana creció un 7,1 % anual, con una pequeña inflación de 2,1 % anual. ¡Record mundial! La pobrísima Venezuela de 1900 con 3 millones, se había transformado para 1970 en una sociedad de más de 20 millones con ingreso per cápita superior a muchos países latinoamericanos, europeos y asiáticos.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, durante tres décadas Venezuela fue el país que atrajo más migración en pro-

*El rentismo, como hemos visto, va junto con la apropiación de la riqueza de la nación y uso como botín por parte del poder político. Como escribió con mucho cinismo y crudo realismo un anónimo alemán en 1903 en el Berliner Tageblatt [...] Sin la libre disposición sobre los ingresos del Estado. No tiene ningún objeto ser Presidente de Venezuela.*

porción al número de sus habitantes; población adulta y trabajadora que enriqueció mucho al país. Entre 1945 y 1970 la población se triplicó por la rápida mejora de las condiciones sanitarias, baja de mortalidad infantil, aumento de la esperanza de vida, etcétera, combinados con la entonces todavía alta natalidad.

Se transformó la infraestructura física del país: autopistas, carreteras, represas, puentes y túneles, avenidas, plazas, viviendas, escuelas, universidades y hospitales. El inevitable trasvase poblacional del campo a la ciudad fue vertiginoso, pero sus efectos negativos fueron amortiguados por un sostenido mejoramiento del nivel de vida de la población y de sus servicios de agua, luz, teléfono, acceso a los medios de comunicación... acompañados de una generalización de servicios públicos de salud, seguridad social y, sobre todo, educación para los hijos, con una gran esperanza de futuro. Muy pocos países en el mundo cambiaron tanto en tan poco tiempo y para bien.

También en lo político, Venezuela crucificada durante más de un siglo por caudillos, guerras y dictadores, hace siete décadas logró el voto universal con plena participación femenina.

En 1964, por primera vez, un presidente electo terminó su período sin ser derrocado y el siguiente gobierno entregó el poder a su adversario tras reconocer su derrota electoral (1969) que, a su vez, perdió las elecciones y reconoció su derrota (1974). Nuestra última guerra fue en 1902 luego de un siglo completo en armas. Verdadero milagro de convivencia.

Hechos innegables que en su momento fueron envidia de decenas de países latinoamericanos atrapados por las dictaduras. Como fueron también las transformaciones económicas con la creación de miles de empresas capaces de generar millones de empleos urbanos modernos. Todo esto solo se pudo hacer gracias a los ingresos petroleros utilizados con creciente voluntad democrática y de transformación productiva.

La industrialización sustitutiva de importaciones se llevó a cabo con un costo social menor, pues había renta para ir distribuyendo a unos y a otros, e impulsar y proteger el auge de la actividad empresarial y mejorando a los trabajadores organizados y contentando a la inmensa masa flotante en la economía informal.

No somos ingenuos y sabemos de las insuficiencias, deformaciones e injusticias en este proceso y sobre todo el reempobrecimiento desde finales de la década de los setenta, pero no debemos ignorar nuestras capacidades y logros comprobados.

Luis Ugalde, s.j.  
Caracas, enero de 2018

---

\*Director del Centro de Reflexión y Planificación Educativa (Cerpe).

#### NOTAS

- 1 Cfr. RAMOS, Demetrio (1973): *El Mito del Dorado, su génesis y proceso*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, pp. 462 y 681-683. Información personal del profesor Manuel Donis.
- 2 USLAR PIETRI, Arturo (1947): *El Camino de El Dorado 1947*.
- 3 Cfr. UGALDE, Luis: *Mentalidad económica y proyectos de colonización en Guayana en los siglos XVIII y XIX. El caso de la Compañía Manoa*. Academia Nacional de Ciencias Económicas. Tomo II, pp. 939-940.
- 4 Ugalde, Op. Cit. 608.
- 5 Ministerio de Fomento, Memoria 1899. Citado Ugalde, pp. 707-712.
- 6 Citado Ugalde, *Historia de la Compañía Manoa en el Delta Orinoco* (mimeo), p. 179.
- 7 Ugalde, Op. Cit. pp. 780-791.
- 8 Carta a Hay, 1-26-1901 de Francis B. Loomis, Ministro Plenipotenciario de EE.UU. en Caracas. Citado Ugalde, maestría pp. 236-237.
- 9 LODARES, Baltasar, *Los franciscanos capuchinos de Venezuela*. Tomo II p. 174.
- 10 Ugalde, Op. Cit. Tomo I, pp. 58-59.
- 11 Ugalde, Op. Cit. p. 375.
- 12 *Ibidem*.
- 13 Gaceta Oficial 2580. Citado Ugalde, p. 579.
- 14 Ugalde, Op. Cit. pp. 851-852.
- 15 Cfr. Ugalde, Op. Cit. p. 889.





## Venezuela y sus tiempos difíciles, los de ayer

Andrés Cañizález\*

La palabra crisis parece asociada, indisolublemente, a la Venezuela contemporánea. Esto es especialmente notorio a partir de la década de los años setenta, cuando el país comienza a recibir de forma abrupta unos ingresos milmillonarios producto de las exportaciones petroleras. En la edición de la revista *SIC* correspondiente a marzo de 2004, el economista José Barcia tituló “Tiempos difíciles” a su artículo en el que analizaba las cifras socioeconómicas de Venezuela de los años 2002-2003.

Vista en retrospectiva, la crisis de 2002-2003, fue expresión aguda y síntoma de una crisis total que terminará siendo crónica tres lustros después. Mu-

chos de los indicadores económicos ya reflejaban males que con el pasar de los años padecerá de forma cruda la sociedad venezolana: inflación, caída del PIB, descenso en la producción petrolera, entre otros.

Tal como viene ocurriendo con la economía venezolana quince años después, Barcia sostenía: “Desde cualquier punto de vista que quisiéramos usar para referirnos al año 2003, debemos decir que fue un año malo. Pero si lo comparásemos con el año 2002, podríamos afirmar entonces, que fuimos de mal en peor”. Alertaba el autor, en relación con el 2004 que recién se estrenaba, que posiblemente podría ser un año en el cual la economía podría mejorar “pero sigamos mal”.

Una clara señal del mal que ha venido acompañando al país es el retroceso en su crecimiento económico real: “Durante el bienio 2002-2003 el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita se contrajo en 20,5 por ciento, esto indica, que cada venezolano en promedio, en los últimos dos años habría perdido una quinta parte de su ingreso”.

El gobierno del fallecido presidente Hugo Chávez en aquel momento le adjudicó este retroceso económico a la crisis política que vivió el país entre fines de 2001 y febrero de 2003: paros escalonados, golpe de Estado y restitución del chavismo en el poder en abril de 2002 y el llamado paro petrolero de diciembre 2002 y enero 2003.

Sin embargo, Barcia señaló muy claramente en su texto que el gobierno de Chávez tuvo una clara responsabilidad tanto por su política de confrontación con el sector privado y la sociedad civil (antes del paro), y luego de superada la diatriba política el gobierno fue incapaz de solventar la crisis económica de forma rápida y efectiva.

El economista, en otra parte de su artículo, hace un señalamiento que debería ser una suerte de *leitmotiv* para Venezuela: “Crecimiento y pobreza

son por así decirlo palabras casi antónimas desde el punto de vista socioeconómico. Cuando una nación crece existe una garantía para superar la pobreza. Mientras más se empobrece una nación más difícil se hace alcanzar un crecimiento económico sustentable”.

Otro problema de fondo surgía en torno a la producción petrolera. Petróleos de Venezuela (Pdvsa) ofrecía cifras en ese lapso 2002-2003 sobre su producción petrolera que eran desmentidas por fuentes internacionales incluso de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Barcia, sobre este aspecto, precisaba que mientras Petróleos de Venezuela informaba de una supuesta producción diaria de 3 millones de barriles diarios de crudo, “extrabajadores de Pdvsa y los mercados internacionales aportan cifras mucho menores, en torno a los 2,5 millones de barriles diarios”. Un aspecto que parecía corroborar la veracidad sobre lo que sería el inicio de la caída de la producción petrolera venezolana eran las cifras aportadas por el Banco Central de Venezuela, que todavía en aquel momento ofrecía cifras independientes y confiables.

De acuerdo con el BCV, en el bienio 2002-2003 la actividad económica petrolera mostraba un descenso acumulado de -22 por ciento. Siguiendo igualmente las cifras oficiales del BCV, la inflación se ubicó en 27,1 por ciento entre diciembre de 2002 y diciembre de 2003, y en términos promedio entre 2002 y 2003 se colocó en 31,1 por ciento.

Este conjunto de cifras, vistas desde la Venezuela de 2018, debieron ser señales de alarma. La crisis que vive el país no llegó por azar.

\*Miembro del Consejo de Redacción de *SIC*.

Acompañando procesos

# Trabajar la dimensión personal en los contextos comunitarios

Doris Toledo Araque\*

La siguiente es una experiencia del Centro Gumilla, zona Guayana, que relata la importancia del módulo de Desarrollo personal dictado en los diplomados que lleva a cabo la fundación en las comunidades



FOTO REFERENCIAL/ARCHIVO GUMILLA

**P**ara el Centro Gumilla ha sido fundamental incluir en sus planes de formación y acompañamiento a los sectores populares, la capacitación a la persona como garante del resto de los procesos a desarrollar en las comunidades donde trabajamos; sin embargo, hoy en los contextos empobrecidos, donde se ha profundizado la crisis económica, social, política y ética, donde el común es encontrarse a la gente con una profunda desesperanza, es casi obligatorio trabajar y acompañar a los líderes que deben animar sus comunidades, tarea que cada día se avizora más difícil por la cantidad de problemas que debemos enfrentar a diario todos los venezolanos.

En Guayana es fundamental que los participantes de los diferentes diplomados vivan y exploren su persona, que desde esa revisión puedan hacerse conscientes del potencial que tienen, de las posibilidades de salir adelante, de reconocimiento de sus fortalezas y sus debilidades con responsabilidad, con el fin de tener relaciones armoniosas consigo mismo y con los demás, sabiendo que para ver resultados personales positivos hay una tarea pendiente. El escudriñarse internamente, el encontrarse consigo mismo para desde allí darse nuevas oportunidades.

En mi experiencia de 26 años de trabajo en sectores populares me he percatado que desarrollando espacios que inviten a revisar la persona, te vas encontrando cada caso de resiliencia digna de recuperar y compartir con otros, pero que pocas veces se reconocen y valoran a sí mismas.

Son muchos los valientes de esta época que, cuando se permiten la oportunidad de compartir fragmentos de su vida se van redescubriendo, se van encontrando con episodios superados, van cayendo en cuenta de la importancia del otro en nuestras vidas y, lo más importante, van encontrando que en cada historia nunca faltó esa fuerza maravillosa llamada Dios, Jehová para otros, pero al fin esa presencia divina y hu-

mana que les permitió salir a flote y ser la persona que hoy está participando en un diplomado, queriendo formarse para transformar la realidad de sus comunidades y entornos laborales. Ya eso es un gran avance.

En estos momentos históricos para este país urge que se tenga conocimiento de sí mismo y contar con las herramientas necesarias para superar las adversidades y continuar, como nunca se requiere que todos contemos con claridad hacia dónde quiero dirigir mi proyecto de vida, qué competencias y habilidades tengo y cuáles debo potenciar para lograr los objetivos.

Hoy cuando se improvisa, se ensaya descaradamente con el pueblo, se cambian cosas y situaciones sin consulta, los nuevos líderes deben saber que se debe planear, organizar, ejecutar y evaluar, que no se puede andar por la vida sin rumbo, sin horizontes claros y comunes.

Es allí donde nos jugamos la posibilidad de revisar tu vida con autobiografías contextualizadas, donde se pueda reconocer que cada etapa de nuestras vidas estuvo marcada por hitos históricos, épocas que marcaron tendencias, formas y modernismos dignos de estudiar y conocer para saber el por qué de nuestras decisiones y las de otras personas que acompañaron nuestro transitar. Es solo así que conociéndose pueden pensar en proyectarse, pintarse a futuro, soñar con los pies en la tierra.

Nuestro país está necesitando con urgencia líderes competentes, sanos mental y espiritualmente, capaces de dirigir y animar con el ejemplo y es desde esos pequeños espacios comunitarios donde toma fuerza el trabajo cooperativo, la metodología de diálogo y negociación, la toma de decisiones consensuadas que son herramientas que se van adquiriendo en el desarrollo de los diferentes diplomados ofertados.

Ha resultado interesante en nuestra práctica que en la elaboración de sus autobiografías van descubriendo momentos históricos importantes en su país, en sus estados de origen y cuando llegamos a socializar etapas y/o capítulos de sus vidas, se generan tertulias interesantes de historia, geografía, religión, valores ciudadanos, artes culinarias.

Parece mentira, pero allí aparecen olores de infancia que se remontan a las abuelas, esas mujeres maravillosas que se encuentran en casi todas las historias de infancia de los venezolanos.

No obstante, van saliendo por allí algunos recuerdos no tan bonitos que se creían olvidados, y es allí donde se encuentran cara a cara con historias de dolor, maltrato, vejación y violación. Donde vamos entendiendo el porqué de mis acciones y reacciones.

No es fácil acompañar estos duros momentos, pero sí una gran oportunidad para que podamos aprender todos cómo se logró salir de allí y cómo vamos a hacer para terminar de sanar esas

heridas, sacando todo eso que aún duele para colocarlo en un lugar no fuera, pero sí en un sitio que no perturbe, que no genere más dolor.

En estas sesiones todos aprendemos; participantes y facilitadores reconocemos y aprendemos a valorar nuestras propias historias de vida más allá de lo duras que hayan sido, reconciliándonos con Dios y con los otros.

Al conocer el barro del que estoy hecho-hecha, me doy cuenta de que tengo una serie de miedos y compulsiones que me fabrican fetiches, falsas imágenes de Dios. Por eso un primer examen, un primer discernimiento, tiene que encaminarse a verificar si eso que yo llamo 'Dios', refleja en realidad, la imagen de Dios que Jesús nos revelará, o es una pobre percepción de Dios producto de mi propia fragilidad humana. (Carlos Cabarrús, s.j.)

Como bien nos lo señala Cabarrús en sus libros, se requiere de ir al pozo, al pozo profundo de nuestro ser y encontrarnos con nuestra historia vulnerada y desde allí ver el pozo de posibilidades que tenemos también a nuestra disposición.

Trabajada esta parte tan importante de nuestro proceso formativo, es impresionante pero el resto se hace más fácil, ya el ambiente de aprendizaje cambia, ya no eres un compañero de formación, eres una historia de vida, eres esa persona valiosa que me acompañará en el proceso del diplomado. A nivel personal, los participantes revalorizan su autoestima, empiezan a tener mayor equilibrio en las dimensiones de su vida.

Después que pasamos por este trayecto tan interesante viene otro aspecto importante a trabajar como lo es el proyecto de vida. Muchas veces se cree que eso no tiene importancia, que los líderes comunitarios tienen claro cuál es el problema y saben cuál es la posible solución.

Lo que no se entiende es que esta planificación no es para resolver los problemas del barrio o la comunidad, es para poner orden en la principal casa, la vida de cada quien.

Es un instrumento que permite dar sentido a nuestra existencia. Un proyecto de vida te permite organización, proyección, concreción de esos sueños y deseos. En esta vida se debe tener claridad de para dónde vamos. Qué espero realizar para acercarme a mis deseos más profundos.

No obstante, muchos dirán que hoy en Venezuela no se puede soñar, ni proyectar, ya que la realidad es más cruda de lo que nos podemos imaginar; sin embargo, desde nuestra experiencia podemos recomendar que todo cambio requiere de planificación, y que todo cambio que se desee debe comenzar por sí mismo, por la transformación personal.

Nada cambia si tú no cambias, es una frase muchas veces escuchada, pero es muy cierta y



FOTO REFERENCIAL/ARCHIVO GUMILLA

en los sectores populares toma más fuerza cuando el líder es el referente de formación, planificación, organización, es la persona con la que se puede dialogar, llegar a acuerdos y negociaciones. Cuando el líder es una persona sana emocionalmente, capaz de conocerse y reconocerse.

En el Centro Gumilla Guayana estamos claros que la Venezuela que estamos soñando requiere del esfuerzo y el trabajo de todos, que el modelo de líderes que tenemos hoy dista mucho del modelo que se necesita para aportar a los cambios significativos y necesarios que como país y región necesitamos.

Por eso la importancia del trabajo personal, de la mirada interna y transformadora que cada ser debe brindarse. Necesitamos gente sana, coherente, corresponsable con la tarea encomendada.

#### **“LA MEJOR FORMA DE PREDECIR AL FUTURO ES CREÁNDOLO”**

Logros significativos en los diplomados en el módulo de Desarrollo personal:

- Elaboración de autobiografías por etapas contextualizadas (niñez, juventud, adultez. Con datos históricos relevantes de cada época vivida, permitiendo a los participantes conocer momentos de la vida política, religiosa, cultural, de las etapas vividas).
- Desarrollo de la autoconciencia.
- Socialización de etapas y momentos puntuales de la autobiografía de los participantes en el marco de respeto a la historia de cada uno de ellos.

- Presentación de murales de fotos y recuerdos de los participantes que permitieron conocerse mejor.
- Reconocimiento de fortalezas y oportunidades de mejora a nivel personal y grupal.
- Reconocimiento de heridas ante episodios muy duros de la vida de algunos participantes que requerían ser trabajados, atendidos por otros profesionales, buscando desde allí las alianzas que permitieran el apoyo interinstitucional. (Ej. violaciones, maltrato intrafamiliar, abuso de autoridad, entre otras tantas situaciones encontradas).
- Construcción de proyectos de vida sencillos y realizables que les ha permitido plantearse retos, cambiar, buscar ayuda, salir adelante abriéndose a nuevos horizontes. Hay casos particulares de participantes que han retomado estudios superiores, otros han comenzado pequeños emprendimientos. Cuando el participante se lo toma en serio, no salen los mismos, algo se transforma en ellos y es para bien personal y colectivo.
- Los participantes de las escuelas de Fe y Alegría que se han animado a participar, también son tocados y terminan realizando cambios interesantes en sus centros, inventando y transformando sus prácticas y su relación con el contexto, con las familias y con los líderes comunitarios.
- Para las escuelas ha significado una vuelta al barrio, a sus visitas iniciales, a tocar las puertas y conocer de cerca a su gente, su entorno, conocer de cerca sus oportunidades y amenazas.
- Para el equipo de facilitadores ha significado un gran reto acompañar estos procesos personales, ya que hemos entrado a nadar en lo profundo de la vida de compañeros que han confiado su historia más vulnerada, sus miedos, inquietudes, alegrías y sueños. Permittiéndonos crecer con nuestros participantes.

“¿Qué queréis, Señor, de mí?”

san Ignacio Loyola, s.j.

\*Facilitadora del Centro Gumilla Guayana.

# Ante la convocatoria a elecciones presidenciales adelantadas



A través de un comunicado, la CEV llama a la comunidad nacional y a los dirigentes a reflexionar serena y seriamente sobre lo que significa la decisión de la Asamblea Nacional Constituyente

1.- Ante la decisión de la Asamblea Nacional Constituyente –ANC–, y su “imposición” al Consejo Nacional Electoral –CNE– de realizar elecciones presidenciales adelantadas para el primer cuatrienio del año 2018, en comunión con nuestros hermanos Obispos de Venezuela, llamamos a la comunidad nacional a reflexionar serena y seriamente sobre lo que ello significa.

2.- En primer lugar, ratificamos lo dicho en la Exhortación Pastoral “Dios consolará a su Pueblo”, del pasado 12 de enero 2018: “La Asamblea Nacional Constituyente es inconstitucional e ilegítima en su origen y en su desempeño. En vez de limitarse a redactar una nueva Constitución pretende erigirse en un supra poder con funciones ejecutivas y judiciales” (n.4). Demostración de esto es el mandato dado al CNE por parte de la ANC para que convoque elecciones presidenciales adelantadas, contraviniendo el marco legal vigente.

3.- En segundo lugar, estamos ante un hecho de extralimitación y desnaturalización de las funciones de la ANC. Tenemos una Constitución Nacional y unas leyes que estipulan claramente el procedimiento de las elecciones. Sencillamente, se desconocen y omiten estas disposiciones, para legislar según los intereses propios del poder.

4.- En tercer lugar, es, además, un despropósito ético y humano, un verdadero crimen que clama al cielo, que en medio de una situación de penuria, hambre, parálisis de servicios, y fuerte y colapso nacional, se privilegie un espectáculo de distracción y alienación, en condiciones

desiguales, contra todo sentido de equidad y servicio a la población. En Democracia la primera responsabilidad de todo gobernante es atender las necesidades básicas de la gente, que por desgracia hoy está obligada a pasar hambre, a no contar con los servicios mínimos indispensables para la vida, en ocasiones hasta morir, y en otras, a emigrar ante la necesidad de sobrevivir.

5.- Debemos recordar lo que dice la Constitución Nacional: “La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo...” (Art. 5), por tanto, es el pueblo el que debe asumir “su vocación de ser sujeto social con sus capacidades de realizar iniciativas como, por ejemplo, que la sociedad civil lleve adelante una consulta para señalar el rumbo que quiere dar a la nación como prevé nuestra Carta Magna (Cfr. Art. 71)” (n.6). Es el propio pueblo, y no una instancia espuria, el que sitúe las cosas en su justo lugar.

6.- Para ello se necesitan instituciones del Estado que respeten la voluntad del pueblo. El CNE es la institución llamada a velar por las garantías electorales de los ciudadanos, de ahí la necesidad de su reestructuración para que “cumpla con la imparcialidad que le pide la Constitución vigente. Solo así actuará con transparencia y equidad en sus funciones y garantizará el respeto a las decisiones del pueblo” (n.7). Aunado a esto debemos recordar que si realmente vivimos en democracia, la institución electoral –CNE– debe mantener su autonomía y servir al pueblo elector.

7.- La dirigencia política debe asumir responsablemente la difícil y real situación: la comunidad internacional ha declarado abiertamente su convicción de que la actuación del gobierno es inaceptable. La dirigencia de los partidos políticos ha sido en muchas circunstancias deficiente e incoherente. Deben abrirse a buscar un consenso con los diferentes sectores de la sociedad, pues una condición imprescindible es el reconocerse y lograr una unidad política que va mucho más allá de las alianzas electorales.

8.- La situación y el momento que estamos padeciendo los venezolanos ante esta crisis global, “requiere de una gran dosis de esperanza junto a acciones concretas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida, a dignificar a las personas, y a fortalecer a las familias y comunidades a las que pertenecemos” (n. 9). En ello estamos dispuestos a colaborar para que encontremos el rumbo de una Venezuela frater-

na y de todos. “Lo positivo y lo eficaz es el compromiso, la esperanza y la solidaridad. ¡Despierta y reacciona, es el momento!, lema de la segunda visita de san Juan Pablo II a Venezuela (1996), resuena en esta hora aciaga de la vida nacional. Despertar y reaccionar es percatarse de que el poder del pueblo supera cualquier otro poder” (n.8). Que el Espíritu nos ilumine y nos dé fuerzas para servir a nuestro pueblo.

Con nuestra bendición.  
29 de enero de 2018

+José Luis Azuaje Ayala  
Obispo de Barinas  
Presidente de la CEV

+Mario Moronta Rodríguez  
Obispo de San Cristóbal  
1º Vicepresidente de la CEV

+Raúl Biord Castillo  
Obispo de La Guaira  
2º Vicepresidente de la CEV

+José Trinidad Fernández Angulo  
Obispo Auxiliar de Caracas  
Secretario General de la CEV

+Jorge Cardenal Uorsa S.  
Arzobispo de Caracas  
Presidente honorario de la CEV

+Baltazar Cardenal Porras C.  
Arzobispo de Mérida  
Presidente honorario de la CEV

Tiempo de cambio

# El paso salvífico de Dios hoy

Rafael Luciani\*



TELÉFONO ROJO

La Cuaresma es el tiempo litúrgico de conversión, que marca la Iglesia para prepararnos a la gran fiesta de la Pascua. Es tiempo para arrepentirnos de nuestros pecados y de cambiar algo de nosotros para ser mejores y poder vivir más cerca de Cristo

U no de los factores más alarmantes de nuestro siglo es la crisis de humanidad que estamos padeciendo y que nos ha inhabilitado como sujetos, es decir, como personas libres y solidarias. Además, en esta época global, los poderes políticos y económicos prefieren alimentar la indolencia frente al agobio de las mayorías.

El fomento de medidas públicas inspiradas en la solidaridad fraterna, que conduciría hacia una sociedad más equitativa, recibe los calificativos de ilusorio y no rentable, entra en la cápsula de lo utópico. Se anteponen así visiones ideológicas al bien común. Es una tendencia que parece destinar a pueblos enteros a vivir como crucificados, pues les roban toda *posibilidad de tener posibilidades*.

Los nuevos faraones, como en el antiguo Egipto, pretenden acostumbrar a la población a la escasez de bienes en la tierra, entregándolos a la suerte de la sobrevivencia.

Como creyentes, se impone un cambio de paradigma civilizatorio. Es urgente dar cabida a una nueva pascua. Aquella que los obispos reunidos en *Medellín* diseñaron y que luego de cincuenta años de ese evento fundacional para la Iglesia latinoamericana, sigue vigente:

Así como otrora Israel, el primer Pueblo, experimentaba la presencia salvífica de Dios cuando lo liberaba de la opresión de Egipto [...], así también nosotros, nuevo Pueblo de Dios, no podemos dejar de sentir *su paso que salva*, cuando se da el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, *de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas.* (*Medellín*. Introducción 6)

La Cuaresma es un tiempo propicio para reflexionar acerca de este paso salvífico de Dios hoy a fin de tomar conciencia sobre los procesos de despersonalización en los que hemos caído, así como del error de no haber colocado en el centro de nuestras prioridades el bienestar del pueblo.

Aunque también, como gente de fe, sabemos que “donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia” (Rm 5,20). La gracia que se manifiesta en el día a día de quienes siguen consagrados a construir esfuerzos mancomunados de solidaridad fraterna y dan pasos hacia una auténtica liberación del yugo al que se nos ha sometido; la gracia que va al encuentro de los que participan, de cualquier manera en los movimientos de cambio sociopolítico, pues saben que “nuestra humanidad se define principalmente por la responsabilidad hacia nuestros hermanos y ante la historia” (*Gaudium et Spes* 55).

### ¿DÓNDE ESTÁ TU HERMANO?

La alternativa que puede conducir a superar la crisis actual será creíble si nos dejamos interpelar por la pregunta que Dios le hizo a Caín: “¿Dónde está tu hermano?”. La respuesta a esta interrogante revelará las opciones fundamentales que orientan la vida de cada uno de nosotros.

Algunos pueden contestar con la indolencia de Caín: “¿Acaso soy yo el guardián de mi her-

mano?” (Gn 4,9). Sin embargo, si redefinimos la existencia a partir de una praxis fraterna será posible divisar el camino hacia nuestra rehabilitación como sujetos y reencontrarnos como pueblo. Las comunidades cristianas que fueron perseguidas, lo atestiguaron: “Sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida porque amamos a los hermanos” (1 Jn 3,14).

Solo el amor fraterno es capaz de restaurar la dolencia social creada por fuerzas que se han impuesto desde paradigmas tecnocráticos y visiones ideológicas que se rigen por la lógica del dominio y la explotación.

Al renunciar a construir relaciones fraternas, damos espacio a una vida abatida, sin pertenencia ni arraigo, en la que consideramos al otro como a un extraño o enemigo al que podemos descartar o aprovechar según intereses mezquinos.

El clamor de los crucificados de hoy, el grito de las víctimas de los poderes políticos y económicos, es el que Dios escucha, como se lo hizo saber a Caín: “La sangre de tu hermano clama a mí desde el suelo” (Gn 4,10).

Hoy, Dios escucha la lamentación de nuestros hermanos y hermanas crucificados por el hambre, por la carencia de insumos médicos y por la violencia, crímenes que violan los derechos fundamentales y reniegan de una voluntad divina que no quiere relaciones de sujeción ni estructuras de muerte, sino de auténtica libertad y vida.

### ¿DE QUÉ NOS SALVA DIOS?

La experiencia de un Dios que salva de la opresión y rechaza toda forma de sumisión se constituyó en el núcleo central de la fe de Israel, en su carta de identidad como pueblo. Así lo profesa uno de los credos más antiguos que se hallan en la Biblia: “Los egipcios nos maltrataron, nos oprimieron y nos impusieron dura servidumbre. Nosotros clamamos a Yahvé, Dios de nuestros padres, y Yahvé escuchó nuestra voz; vio nuestra miseria, nuestras penalidades y nuestra opresión. Y Yahvé nos sacó de Egipto” (Dt 26,5-9).

La compasión de Dios por su pueblo será el signo distintivo de su acción salvífica y el motivo que inspirará su primer mandamiento, mucho antes de que ocurra la Alianza en el Sinaí: “No maltratarás al forastero ni lo oprimirás, pues forasteros fuisteis vosotros en el país de Egipto. No dejarás a viuda alguna ni a huérfano; si los dejas



y claman a mí yo escucharé su clamor, se encenderá mi ira” (Ex 22,21-22). Era la manifestación visceral de un Dios que toma posición ante la historia a favor de los pobres, de las víctimas, un Dios que no quiere que haya victimarios.

Los forasteros, las viudas y los huérfanos representan a todos aquellos cuya sobrevivencia depende de la decisión de otros, pues no tienen voz ni derechos propios. Es a ellos a quienes Dios acoge en sus entrañas y se les revela como “Padre de los huérfanos y defensor de las viudas” (Sal 68,5).

Fieles a la voluntad de Yahvé, los profetas elevarán sus voces en contra de los que rigen el destino de los pueblos en la firme convicción de que “sus gobernantes son rebeldes y compañeros de ladrones; cada uno ama el soborno y corre tras las dádivas. No defienden al huérfano, ni llega a ellos la causa de la viuda” (Is 1,23). Jeremías reprochará a quienes “han engordado y se han puesto lustrosos, y sobrepasan en obras de maldad; no defienden la causa del huérfano, para que prospere, ni defienden los derechos del pobre” (Jer 5,28).

No es voluntad divina que un pueblo viva bajo el peso de un yugo, sin libertad, empobrecido, asfixiado por regímenes políticos totalitarios que convierten a las personas en objetos de dádivas, en instrumentos útiles para mantenerse en el poder.

Dios pasa salvando en su llamado a construir una vida alternativa que supere las condiciones inhumanas y trascienda las poderosas cadenas de la servidumbre. De ahí que su misión salvífica se manifieste en nuestro propio “paso de condiciones menos humanas a otras más humanas” (*Populorum Progressio* 20-21).

¿De qué nos salva Dios? He allí la pregunta fundamental para entender la novedad de esta imagen divina. Como creyentes comprendemos que la salvación siempre es diáfana en el desasosiego de una realidad que debe ser superada para poder vivir como sujetos libres, y no como objetos esclavos de otros.

Por ello, Dios “no redime solamente la persona individual, sino también las relaciones sociales entre los hombres” (*Evangelii Gaudium* 178). Su oferta salvífica no acontece fuera de la historia, sino *en* ella, *entre* nosotros, *de cara a* historias de vida y condiciones sociopolíticas y económicas concretas. La lectura del Éxodo es propicia para comprenderlo.

## EL CLAMOR DE LOS CRUCIFICADOS

En Egipto el pueblo de Israel estaba sometido a relaciones de servidumbre y había perdido toda expectativa de cambio. El libro del Éxodo lo recuerda: “Los egipcios *esclavizaron brutalmente* a los israelitas”, “les *amargaron la vida* con dura servidumbre” (Ex 1,11-14), es decir, que no solo los explotaban físicamente, sino que abatían sus espíritus con el fin de opacar toda posibilidad de transformación.

Pero precisamente en medio de esta situación de desesperanza ocurre algo sorprendente. Moisés sale del palacio donde vivía y “ve las duras tareas que padecían los hebreos”, es testigo de “cómo un egipcio golpeaba a uno de los hebreos, sus hermanos” y, para mayor pesadumbre, observa “cómo un hebreo maltrataba a otro, su prójimo” (Ex 2,11-14). Violencia y humillación por todas partes. La deshumanización era ambiental, no solo había afectado las relaciones entre las víctimas y sus victimarios, hebreos y egipcios, sino que también estaba modificando el modo en que los mismos hebreos se trataban entre sí, cual verdugos de sus propios hermanos.

La reacción de Moisés es natural y por eso mismo inesperada. Hay que notar que no es el llamado de Dios lo que moviliza inicialmente sus pasos, sino su propia urgencia de constatar lo que sucedía en las periferias. Es ahí, al encontrarse con la realidad desnuda, sin la intermediación del faraón o de su corte, donde toma conciencia y reconoce que los otros no son esclavos sino sus hermanos.

Las entrañas de Moisés entonces son atravesadas por el dolor al presenciar el brutal maltrato que se infligía a los israelitas. Así que movido por la dolencia que le causaba aquella inhumanidad que tenía ante sus ojos busca hacer justicia de la única manera que podía. Y su grito llegó a los oídos debidos: “El clamor de su servidumbre subió a Dios. Dios escuchó sus gemidos y se acordó de su alianza con Abraham, Isaac y Jacob” (Ex 2, 23-24). El lamento de los crucificados mueve a Dios, el grito de quienes solo esperan una muerte anticipada por la falta de alimentos o de medicinas, por el desvanecimiento físico del trabajo forzado o por la postulación espiritual.

La coincidencia de dos querer, el de Dios y el de Moisés, permite que le sea encomendada una riesgosa tarea al hombre de fe:

He visto la aflicción de mi pueblo en Egipto, he escuchado su clamor ante sus opresores, conozco sus sufrimientos, he bajado para librarlo de la mano de los egipcios y para subirlos de esta tierra a una tierra buena y espaciosa, a una tierra que mana leche y miel. El clamor de los israelitas ha llegado hasta mí y he visto la opresión con que los egipcios les afligen. Y ahora ve, te envío para que saques a los israelitas de Egipto. (Ex 3,7)

El llamado de Dios es claro: Moisés debe *liberar* al pueblo de la esclavitud sociopolítica y económica egipcia.

#### LA GRACIA DE LA CONVERSIÓN

El llamado de Dios promueve un profundo proceso de transformación en Moisés. La obra de conversión al hermano le hace descubrir que los otros no son esclavos ni desechos; la conversión al pueblo lo lleva a asumir la misión de liberarlo, y la conversión a Dios le revela el nombre del liberador que no es otro que el Dios de sus padres.

Todo este trabajo estará incompleto si se pasa por alto que, en Moisés, el proceso de conversión ocurre al *salir* del palacio, de su vivienda confortable, para *encontrarse* con la realidad de quienes vivían en las periferias y reconocer que les había fallado a sus hermanos.

Es así como Moisés tomó conciencia de la estructura de pecado sobre la cual se sostenía el poderío del faraón y dio, entonces, un primer paso: sacar a Israel de la *casa de servidumbre* (Ex 13,2; 20,2; Dt 5,6), una liberación que es una acción política en contra de la miseria y la represión (Ex 1,10-11), en pos de la construcción de una sociedad justa, de relaciones horizontales y fraternas.

El segundo paso, más difícil aún, será unir a los hebreos y *constituirlos en un pueblo*. De allí que el Éxodo, si bien revela la negatividad de la historia, también da fe de una experiencia de gracia por la que Israel como pueblo supera tentaciones y resistencias en el paso por el desierto, toma conciencia y decide su manera de organizarse, de construir una identidad y un destino común en la tierra prometida. Además, es un proceso en el que Dios no interviene como un faraón, como un dictador o un militar, sino que se hace presente como un Dios que camina con su pueblo, en medio de sus vicisitudes, para sa-

carlo de la esclavitud mientras le ofrece “una tierra que mana leche y miel” (Ex 3,17).

Toda liberación política supone también el esfuerzo de reconstruir el tejido sociocultural deteriorado por los procesos de deshumanización vividos, que fragmentaron al pueblo en individualidades y extraviaron su identidad, su destino común. Pero es una obra que a veces encuentra resistencia.

Cuando Israel pasa por el desierto, algunos quieren regresar a Egipto. El clamor que lo había movilizado se convirtió en nostalgia paralizante de los días en que “nos sentábamos junto a las ollas de carne y comíamos pan hasta hartarnos” (Ex 16,2-3). Los que se niegan a ser sujetos de su propio destino claman: “Más valía servir a los egipcios que morir en el desierto” (Ex 14,11-12); prefieren la falsa seguridad del sobreviviente, la condición del resignado o de quien se conforma con recibir lo mínimo vital para subsistir un día más.

De allí que una verdadera liberación apele a la alianza de un solo pueblo unido, a renunciar a ser objetos de dádivas y a tomar conciencia de nuestra condición de sujetos de la historia. Esta es la gracia de la conversión que Dios pide hoy.

Estamos llamados a salir de la casa de servidumbre y a contribuir con el cambio de la situación de pecado estructural que vivimos. Llegó el momento de construir un proyecto de país que de verdad coloque al pueblo en el centro, porque mientras haya pobreza, siempre habrá la tentación de los falsos mesianismos que derivan en totalitarismos (*Evangelii Gaudium* 202).

Convertirnos al pueblo significa asumir nuestra condición de hermanos y hermanas para descubrir que hay una mayoría que experimenta la fuerza en la debilidad, que es solidaria en la escasez y que ha salido al auxilio de los crucificados de hoy.

La Cuaresma es un tiempo propicio para el cambio, para recuperar nuestra *dolencia social*, para no dejarnos abatir física ni espiritualmente por quienes tienen el poder, y responder a la emergencia humanitaria que nos golpea en un solo clamor: “Tuve hambre y me diste de comer; tuve sed y me diste de beber; fui forastero y me recibiste; estaba desnudo y me vestiste; enfermo y me visitaste; en la cárcel y me viniste a ver” (Mt 25,35-40).

\* Miembro del Equipo Teológico-Pastoral del Celam y profesor de Teología en la Escuela de Teología y Ministerio del Boston College.

Cine

# Guaco: semblanza

Rafael Duarte\*

**A**lberto Arvelo nos presenta su más reciente trabajo documental titulado: *Guaco: semblanza*. A través de la palabra y simpatía de Gustavo Aguado, quien es uno de los artistas fundadores de la agrupación se va contando la historia de la *Súper Banda de Venezuela* que con más de cincuenta años de trayectoria se ha convertido en una referencia de la música tropical.

El documental abre con las anécdotas de Alfonso "Pompo" Aguado y Gustavo Aguado desde la ciudad de Maracaibo, quienes comienzan a relatar con mucha naturalidad los orígenes de la banda; de dónde vino el nombre de Guaco, la participación de la tambora y la charrasca y cuáles fueron sus primeras canciones.

A partir de este momento, Arvelo nos va contando a través de una narrativa coral que va desde la evolución histórica de la agrupación, una serie de ensayos, el encuentro musical con la Sinfónica Simón Bolívar y la 17ª ceremonia de los Grammys Latinos, el fantástico universo Guaco.

La cinta se va nutriendo a través de los aportes históricos del periodista y escritor venezolano Cesar Miguel Rondón, quien desde un relato muy reflexivo

comienza a definir a la música de *Guaco* como una suerte de gaita con una sonoridad característica que va evolucionando en el tiempo.

Con las palabras del autor de *El Libro de la Salsa* (1980) va quedando de manifiesto la relación originaria de la banda con la gaita maracucha, así como el acercamiento a ritmos tropicales como la salsa y el merengue, la exploración en el jazz, la distinción en la balada pop y lo que representa Guaco en el escenario internacional.

En medio de esta narrativa tan singular aparecen las entrevistas del artista plástico Carlos Cruz-Diez y del director de orquesta Gustavo Dudamel quienes hablan de la música de Guaco como un género único e irreverente que tiene una complejidad académica y grandiosa al mismo tiempo.

En la cinta también quedan retratados testimonios de ex integrantes de la agrupación como José Adolfo Baptista, quien fuera compositor y guitarrista entre los años 1970 y 1974; Amílcar Boscan, cantante entre los años 1979 a 1985; el cantante y compositor Jorge Luis Chacín, integrante desde 1995 hasta el 2002 –quien en el documental hace un distinguido popurrí de todos sus éxitos– y Nelson Arrieta; cantante de la agrupación desde el año 1987 hasta el 2005.

Poco a poco, Arvelo va haciendo énfasis en la proyección que ha tenido la agrupación a nivel internacional, mostrándonos cómo en países como Japón, Guaco representa un planteamiento distinto de la música tropical, dejando de manifiesto el asombro y la admiración que tienen los nipones por la *Súper Banda* y también por el salsero Oscar D' León.

El trabajo del director de documentales como *Tocar y Luchar* (2016) y *Dudamel: El Sonido de los Niños* (2010) es ele-

gante; resalta el trabajo de edición a través de una mirada antológica que captura esencialmente los grandes momentos de la agrupación. Estrenado en el mes de octubre de 2017, el filme viene acompañado con la presentación de un nuevo disco titulado: *Bidimensional*.

Sin duda, *Guaco: semblanza* es un recuento de emociones y una muestra de las potencialidades del talento nacional. Más que un documental de corte histórico sobre un hombre o una agrupación es una suerte de evocación a la perseverancia del venezolano, a través de la versátil propuesta musical de una banda que ha llevado la música popular de una región a formar parte de una materia de estudio en una universidad asiática.

La simpatía y la voz característica del gran Gustavo Aguado hacen de la cinta una pieza oportuna y digna de ver para conocer y entender un fragmento de la historia de la música tropical del país que surgió entre la alegría, la tambora y la tradición.

\*Licenciado en Educación, mención Filosofía UCAB.



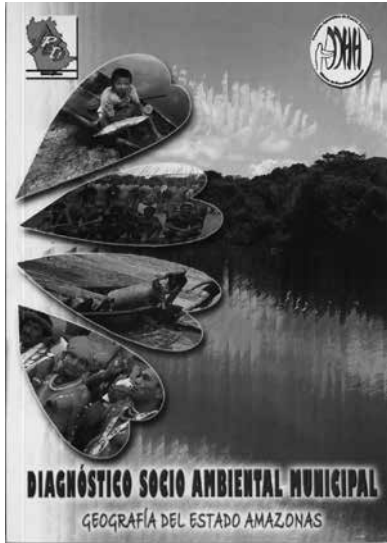
Título: **Guaco: semblanza**

Dirección: **Alberto Arvelo**

Duración: **100 min.**

Productora: **Producciones Guaqueros**

Año: **2017**



Libro

## **Diagnóstico socio ambiental municipal**

*Geografía del estado Amazonas*

Minerva Vitti\*

Este nuevo trabajo de la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho es un gran aporte para la caracterización biofísica, demográfica y geoeconómica de los siete municipios que conforman el estado Amazonas. Pero quizás el elemento más importante fue la metodología aplicada para la recolección de datos ya que la Red de Defensores y Defensoras Indígenas y de la Naturaleza, formada por líderes de las organizaciones indígenas ORPIA, KUYUNU, OIPUS,

OPUCH, OPIBA, HORONAMI, OMIDA, CHEJERU, fue la encargada de observar atentamente los espacios que habitan y los problemas socio-ambientales que enfrentan para, posteriormente, recoger la experiencia. Todo esto con el acompañamiento de Norayma Ángel, coordinadora de la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato; y Héctor Escandell, geógrafo, facilitador, compilador y redactor final de todos los aportes.

Como escribe en el prólogo José Bortoli, salesiano que tiene más de 20 años trabajando con los yanomamis, este diagnóstico no se trata meramente de un estudio empírico para ser guardado en las bibliotecas sino de un material con un fin político activo: “Luego de cada análisis la Red se propone acciones de exigibilidad de derechos, que deberá orientar la gestión de la Red y de los defensores, en lo inmediato, ante las instancias del poder nacional, estatal y municipal corresponsables, incluso ante órganos internacionales cuando sea procedente”.

Y es que la posición geográfica del estado Amazonas “le otorga carácter estratégico, con extensos límites con las Repúblicas de Colombia, 675 km, y Federativa del Brasil, 825 km, elemento que puede entenderse como favorable para el intercambio socio económico legal (...) pero que también resulta propicio para el contrabando y otras actividades ilícitas, que lamentablemente predominan en la realidad actual”. Además, este estado cuenta con áreas bajo régimen de administración especial (ABRAES): cuatro Parques Nacionales, diecinueve Monumentos Naturales, una Reserva de Biósfera y otras categorías de áreas protegidas.

En el Anexo N° 4 del libro se recoge la posición de la Red de Defensores y Defensoras Indígenas ante la minería ilegal, donde destacan las conclusiones de este diagnóstico. En una de estas señalan que “la actividad minera ilegal ha venido expan-

diéndose de manera alarmante en las últimas cuatro décadas, desde su presencia inicial en las cabeceras del río Orinoco en los comienzos de los años 80, oportunamente denunciada y enfrentada exitosamente por el Estado venezolano, hasta la identificación en la actualidad de por lo menos 56 sitios de minería, dispersos en las principales cuencas hidrográficas”.

Hoy la situación se encuentra descontrolada y se advierte la presencia de nacionales y extranjeros en las minas. Incluso se identifican actuaciones de funcionarios públicos de diversas organizaciones del Estado, y la participación de grupos irregulares. Por su parte, la mayoría de los indígenas que tiene participación en la actividad minera ocupa las posiciones más débiles de la estructura funcional.

Con este documento la Red extiende su preocupación a todos, los que viven dentro pero también los que están fuera de este territorio: “Hablamos fundamentalmente del agua, de su cantidad y de su calidad, elemento esencial para la vida y cada día más escasa (...) Todo ello a cambio de algunas toneladas de mineral, especialmente oro, que ni se reproduce ni satisface alguna necesidad humana básica”.

El libro cuenta con una edición impresa, pero también se puede descargar en el siguiente enlace: <https://issuu.com/dd-hamazonas>

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Título: **Diagnóstico socio ambiental municipal. Geografía del estado Amazonas**

Autor: **Red de Defensores y Defensoras de Derechos Indígenas y de la Naturaleza. Héctor Escandell García (Estilo y redacción)**

Editorial: **Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho**

Páginas: **98**

Año: **2017**

# Inercia

Javier Contreras, s.j.\*



Cyriel Ramaphosa.

THE TIMES



Jacob Zuma.

ADOM ONLINE

Salvo acontecimientos puntuales, la dinámica de la política internacional sigue presentando los rasgos distintivos de los últimos años, razón que instala la duda respecto al funcionamiento de las acciones que se han emprendido para hacer frente a los problemas recurrentes

Jacob Zuma renunció a la presidencia de Sudáfrica luego de nueve años en ese cargo, período en el que tuvo que sortear, varias ocasiones, procedimientos judiciales en su contra por presunta participación en hechos de corrupción.

La sospecha acompañó a Zuma desde que era vicepresidente, función que ejerció desde junio de 1999 hasta julio de 2005. Precisamente en 1999 fue el responsable de un controversial acuerdo para comprar armas, negociación que ascendió a un monto de 5 mil millones de dólares.

Ese acuerdo, tan multimillonario como sombrío, fue la razón por la que en 2017 el Tribunal Supremo sudafricano determinó la reapertura de la investigación de dieciocho cargos de corrupción que, eventualmente, parecían estar cerrados.

Ante esa decisión del poder judicial, las presiones en contra de Zuma se intensificaron, tanto en sus detractores como en sus propios compañeros de partido, el *Congreso Nacional Africano*, fuerza política que ha gobernado el país desde la finalización del régimen del apartheid.

Con poco margen de maniobra y sin apoyo popular, Zuma finalmente dimitió, dejando constancia de su desacuerdo con el proceder del partido al que pertenece, organización que propuso a Cyril Ramaphosa para ocupar el cargo, quien al ser el único nominado, fue nombrado sin que hiciera falta votación alguna.

El ahora Presidente tiene una dilatada trayectoria política, aunque durante muchos años estuvo alejado de la actividad pública para dedicarse a negocios personales, hasta que en 2017 fue electo como líder del *Congreso Nacional Africano*.

La crisis es innegable en Sudáfrica, su efecto disminuye la calidad de vida de millones de personas. Ahora bien, la movida política de forzar la renuncia de Zuma no se debe, exclusivamente, al deseo de mejorar las condiciones socio-económicas en el país.

Detrás de la acción se encuentra, como dato importante, la necesidad que tiene el *Congreso Nacional Africano* de deslindarse de la corrupción y la ineficiencia, ya que su principal con-

tendor, la organización *La Alianza Democrática*, avanza hacia la posibilidad real de cambiar la configuración de la distribución del poder político. Ramaphosa no llega para salvar a Sudáfrica, llega para salvar primero a su partido.

### TRAGEDIA REPETIDA

Tiroteos en instituciones educativas, con un lamentable saldo de heridos y fallecidos, forman parte de la cotidianidad en Estados Unidos. Lo ocurrido en la escuela secundaria Stoneman Douglas, en Parkland, estado de Florida, es uno de los 291 episodios de este tipo desde el año 2013<sup>1</sup>, y el número dieciocho del año en curso.

Estas cifras describen la magnitud de una realidad que se hace más compleja conforme avanza el tiempo. La complejidad a la que se alude no podrá ser atendida desde las tradicionales respuestas, demanda que se atienda multifactorialmente.

Posterior a cada evento de este tipo, la sociedad estadounidense reaviva el debate sobre el tema de la adquisición de armas de fuego. Ciertamente es el foco de la discusión, no solo porque las armas son protagonistas de los desenlaces fatales, también se discute el peso político que han adquirido los grandes fabricantes y distribuidores de armamento que, por su capacidad de influencia, forman reconocidos grupos de presión.

Estos grupos son particularmente fuertes desde que Donald Trump fue electo como Presidente, ya que siempre se ha mostrado cercano a ellos.

Al mismo tiempo que ha crecido la influencia de los fabricantes de armas, han ido recobrando fuerzas (en Estados Unidos y en algunos países europeos) los llamados grupos supremacistas, caracterizados por su accionar racista y xenofóbico.

En efecto, el responsable de la tragedia en Parkland, Nikolas Cruz, formaba parte de una *milicia nacionalista blanca*, esto confirmado por Jordan Jereb, líder de dicho grupo<sup>2</sup>. Aunque no existe conexión directa entre el atentado y el grupo nacionalista, es importante destacar cómo se puede mezclar la libre compra de armas con la irracionalidad racista, produciendo mayor dolor del que ya se ha vivido.

Las declaraciones de Trump se concentraron en dar apoyo moral a la familia de las víctimas y en cuestionar ciertos sistemas de seguridad; pero al igual que en ocasiones anteriores, no presentaron una condena a la venta de armas tal como se efectúa actualmente.

Esta actitud del Presidente coincide con la mentalidad de millones de habitantes de Estados Unidos, quienes se sienten orgullosos de poder adquirir armas legalmente para su defensa.

La división en torno al tema de las armas tuvo una irónica comprobación cuando, tres días después de los asesinatos en Parkland, se realizó el *Florida Gun Show* (espectáculo o feria de

armas de Florida) en un lugar ubicado a una hora de la secundaria donde murieron diecisiete personas.

### COLOMBIA: ELECCIONES POST PROCESO DE PAZ

El 27 de mayo se efectuará la primera ronda de la elección presidencial y, como todo indica, será el 17 de junio, tras la segunda vuelta, que se conozca el nombre del ganador de esta particular contienda.

Se utiliza el término particular, porque estas elecciones serán las primeras tras la firma del acuerdo de paz entre el gobierno y la antigua guerrilla de las *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia* (FARC), organización que manteniendo las mismas siglas, ahora se denomina *Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común*, nombre con el que participará de los comicios, teniendo como candidato a Rodrigo Londoño, más conocido por su alias de *Timochenko*.

También otorga un carácter particular a estas elecciones la tensión diplomática entre los gobiernos de Colombia y Venezuela, situación marcada por declaraciones altisonantes y el impacto de la migración de venezolanos hacia Colombia, hecho que produce una dramática situación en la frontera, y se convierte en un real problema para un país que pasó, repentinamente y contrario a su tradición, a ser receptor de personas que huyen de su país de origen.

Los detractores del presidente Santos, entre los que destacan los ex presidentes Álvaro Uribe y Andrés Pastrana, basan su propuesta en recalcar la posibilidad que, según su opinión, existe de que Colombia siga el derrotero antidemocrático de Venezuela.

Lo que hoy dicen es coherente con la actitud que mantuvieron respecto al proceso de paz, al cual se opusieron vehementemente por su desacuerdo con la justicia transicional y lo que ellos consideran privilegios para los guerrilleros.

Mientras tanto, los sectores que apostaron por alcanzar los acuerdos de paz, proponen garantizar el cumplimiento de lo pactado como condición necesaria para la gobernabilidad en el país.

Sin duda, la atmósfera política se irá cargando de tensión con el transcurrir de los meses, teniendo como catalizadores las posibles alianzas electorales y la polarización que se dará, casi de forma maniquea, entre los que visualizan la destrucción de la institucionalidad democrática si gana la izquierda asociada con la guerrilla, y los que avizoran y reclaman tiempos de reivindicación de ciertas causas.

Escribir sobre el proceso electoral en Colombia, con meses de antelación, obedece al interés que genera en la región el desarrollo del llamado posconflicto, etapa en la que un cambio de presidente cobra mayor relevancia, más aún, teniendo en cuenta la conflictividad instalada

con Venezuela, país cuya situación y modelo político son, sin lugar a dudas, parte importante del debate electoral colombiano.

### EL DEPORTE COMO VENTANA

Cuando la tensión por el programa nuclear de Corea del Norte crecía, llevando a pensar en la posibilidad de un enfrentamiento bélico con Estados Unidos, Corea del Sur y Japón, con alguna participación de China y Rusia, conflicto con un potencial destructivo incalculable, apareció el espíritu olímpico en su mayor y más pura esencia: unificar y propiciar encuentro.

Así, las autoridades de la dividida península coreana, acordaron que sus deportistas desfilaran juntos, bajo una misma bandera, en la ceremonia inaugural de los juegos olímpicos de invierno de PyeongChang, Corea del Sur.

No es la primera vez que las dos naciones desfilan como una misma delegación, ya había sucedido en los olímpicos de verano de 2000 y 2004, y en los olímpicos de invierno de 2006. Aunque no sea la primera vez, es un hecho destacable porque como se dijo, llegó en un momento de suma conflictividad.

En palabras de Lee Hee-beom, presidente del comité organizador “Los juegos de PyeongChang demostrarán ser unos juegos de la cultura pero sobretodo unos juegos de la paz”.<sup>3</sup>

Obviamente, la crisis entre Corea del Norte y su vecina del sur, con las implicaciones internacionales que tiene, en la que las tres grandes potencias armamentistas (Estados Unidos, China

y Rusia) están involucradas, no se resolverá definitivamente con lo ocurrido en los juegos olímpicos, pero ese acontecimiento representa una oportunidad para que los canales diplomáticos se fortalezcan y propicien la negociación.

El régimen norcoreano debe bajar sus niveles de prepotencia y agresividad; Estados Unidos, Rusia y China deben dejar de pensar, exclusivamente, en sus intereses geopolíticos.

### A TENER EN CUENTA

La mayor parte de los gobiernos del hemisferio han endurecido su posición frente a las medidas adoptadas por el Gobierno venezolano.

La convocatoria a un proceso electoral poco transparente, y realizada por la asamblea constituyente, organismo que carece de legitimidad y reconocimiento internacional, desacreditan la administración de Nicolás Maduro, lo que ha traído sanciones personales a él y sus más cercanos colaboradores.

Mientras continúe el desgaste de la relación entre Caracas y el resto del continente, mayores y diversificadas sanciones pueden tener lugar.

\*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

### NOTAS

- 1 Dato obtenido en [www.bbc.com](http://www.bbc.com). 15 de febrero de 2018.
- 2 Declaraciones de Jordan Jereb a *The Associated Press*, reseñadas en [www.elcomercio.pe](http://www.elcomercio.pe). 16 de febrero de 2018.
- 3 Declaraciones tomadas de [www.lavanguardia.com](http://www.lavanguardia.com). 9 de febrero de 2018.



Atletas de Corea del Norte y Corea del Sur desfilando con una misma bandera en los juegos olímpicos de invierno.



JOSÉ NAVA

## Salud en agonía

Los datos económicos y sociales son alarmantes, los índices indican que el país está en un interminable deterioro, afectando la calidad de vida de todos los venezolanos. Así, la salud pende de un hilo, y el hambre sigue causando estragos; mientras tanto, lo político sigue revelándose como una lucha entre contrarios sin posibilidades de generar consensos

La crisis del sistema de salud venezolano llega a niveles crónicos y terminales, dibujando una catástrofe para miles de personas que ven impotentes cómo se deterioran sus condiciones de vida y de salud.

Para Codevida, una coalición de organizaciones dedicadas a la defensa del derecho a la salud, la falta de medicinas está matando a los pacientes y se espera que la situación se agrave en los próximos meses si el Gobierno no responde adecuadamente a las grandes necesidades que existen.

Los grupos de pacientes más vulnerables son aquellos que tienen enfermedades graves y los que requieren someterse sistemáticamente a un tratamiento, como por ejemplo los enfermos renales. Según la coalición, a principios del mes de febrero, se registró la paralización de 32 unidades de diálisis en todo el país, debido a que se les agotó el inventario, colocando en peligro de muerte a los aproximadamente 16.000 pacientes renales.

Pese a que el ministerio de la Salud ha insistido en que no existe una crisis y que los medicamentos necesarios están por llegar al país, cientos de pa-

cientes aún esperan por los medicamentos, mientras que otros han debido recurrir al sistema de salud privado que aún sigue prestando sus servicios, aunque a un costo imposible de cubrir para muchas familias.

Situación similar están viviendo los pacientes VIH positivo, trasplantados, diabéticos e hipertensos. La falta de los insumos necesarios, que deben ser entregados oportunamente por el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, está produciendo secuelas irreparables en la vida de pacientes que, en otras condiciones, pudiesen atender su dolencia.

La crisis se hace cada vez más incontenible, por ello una protesta a nivel nacional acaparó las redes sociales y un lema fue sistemáticamente repetido “no me quiero morir”, vitoreado por pacientes angustiados por su suerte o la de sus familiares.

La respuesta esperada no termina de llegar, mientras que la oposición se ha centrado en que el gobierno permita la apertura de un “canal humanitario” para que puedan acceder al país medicinas e insumos médicos necesarios, el Gobierno se niega a reconocer que el país esté





Protesta de pacientes renales.

JOSÉ NAVA

atravesando una “emergencia humanitaria” y justifica que la falta de insumos se debe a las sanciones internacionales, además, que de decretarse dicha emergencia se abrirían las puertas para una “intervención militar extranjera”.

El calvario en que están sumidos los pacientes y sus familiares no tiene precedentes, el testimonio de una mujer que se manifestó en la protesta en la ciudad de Caracas fue contundente: “Esto no es una crisis, es un genocidio, un holocausto contra los enfermos. Queremos vivir, nos queremos morir de viejos”.

### EL HAMBRE SIGUE ANUNCIÁNDOSE

Relacionado con la emergencia de la salud, se hace evidente, también, la crisis alimentaria. Para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, miles de personas en Venezuela sufren hambre, no tienen acceso a medicamentos esenciales y están tratando de sobrevivir en una espiral que no parece tener final.

Esta postura se puede respaldar con los datos suministrados por Cáritas de Venezuela, quie-

nes estimaron que durante el año 2017 los índices de desnutrición fueron alarmantes, especialmente en los sectores más pobres del país.

Sus estudios revelaron que durante el 2017 fallecieron semanalmente entre cinco y seis niños por falta de alimentación, y al menos 33 % de la población infantil presentaba retardo en su crecimiento, lo que a juicio de la nutricionista Susana Raffalli, es un “daño irreversible”.

### SE VUELVE A LEVANTAR LA MESA

Luego que en diciembre de 2017 se iniciara un proceso de negociaciones entre el Gobierno y la oposición, no pasó mucho tiempo para que este fracasara.

Con una oposición muy dividida y desarticulada, y un Gobierno que se refugiaba en un discurso que terminaba por imponerse y manejar así las agendas y propósitos, el intento de negociación fue apagándose hasta quedar tan solo un documento que recogía un acuerdo unilateral elaborado por el Gobierno, quien pretendía fuese aceptado sin reparos por la oposición.

Mientras que, por su parte, los representantes de la oposición negaron que existiese algún acuerdo y se negaron a fir-

mar el documento presentado por el Gobierno, ya que no suponía garantías para las venideras elecciones presidenciales, además que adelantaba la fecha de su realización para el mes de abril.

No obstante, y frente al presidente Danilo Medina (República Dominicana) y el ex presidente español (José Luis Rodríguez Zapatero), la delegación del Gobierno procedió a firmar la copia del documento donde supuestamente estaban reflejados los “acuerdos”.

Ese mismo día, por la noche, el presidente Maduro apareció en los medios y con el “acuerdo” en mano procedió a firmarlo, además, se comprometió a acatar cada una de sus partes.

Por eso, pocas horas después de estos episodios, en una sincronización ya conocida que dice mucho de qué lado está ubicado el Consejo Nacional Electoral, se fijó para el 22 de abril la realización de las elecciones presidenciales, en una fecha y bajo unas condiciones que son absolutamente favorables para el Gobierno y van en franco detrimento para la oposición.

Por los momentos la mesa de negociación está clausurada. La postura de la oposición buscaba que las elecciones no se realizaran en una fecha tan cercana y pretendía, además, el respeto de unas normas y criterios mínimos que garantizaran la transparencia y equidad en los próximos comicios. No se pudo lograr, el gobierno se muestra cada vez más encerrado en sus propios intereses y no pretende abrir espacios y permitir acciones que puedan descontarle poderes, sus propósitos siguen firmes.

### LAS PRESIDENCIALES: MENOS TIEMPO, MENOS GARANTÍA

El anuncio por parte del CNE de los comicios presidenciales no tomó por sorpresa a muchos. Desde hace días se conocía que ya el Gobierno estaba manejando posibles fechas para las elecciones.

En este sentido, además de la fecha, Tibisay Lucena informó que se iniciaría el proceso de inscripción y actualización del Registro Electoral hasta el 20 de febrero, para publicar el 5 de marzo el número total de electores que participarían en las presidenciales.

Además, se informó que las postulaciones de candidatos se realizarán desde el 24 al 26 de marzo. Con respecto a la campaña, esta comenzará el 2 de abril y tendrá una duración de dieciséis días.

Nada dijo sobre las denuncias que se suscitaron en las pasadas elecciones para gobernadores o las municipales en torno a la suspensión o mudanza de centros electorales, o sobre el hecho de que Maduro ya tiene días en campaña electoral, un vicio reiterado que lo coloca en ventaja frente a cualquier otra alternativa.

Luis Emilio Rondón, también rector del CNE, manifestó su rechazo por el modo en que se está haciendo la convocatoria de este proceso electoral, ya que no existen todas las garantías necesarias que den confianza a los venezolanos.

Argumentó que la falta de tiempo impide que se pueda realizar una buena auditoria, un buen seguimiento y proceso de observación internacional, por ello cree que “menos tiempo, menos garantía”.

---

#### UNA OPOSICIÓN A LA MEDIDA

No hay mayor verdad que aquella que se hace evidente e irrefutable. El ambiente democrático venezolano se encuentra en un tiempo de mucha fragilidad y a merced de las tensiones propias de un régimen que quiere imponerse por la fuerza de su propia voluntad.

Al tiempo que el CNE anunciaba las fechas de las elecciones y todo el cronograma electoral, se terminaba de fraguar, también, la desarticulación de la oposición y de cualquier fuerza política con algún tipo

de discurso contrario a la línea de Maduro.

De esta manera, a la lista de inhabilitados se suman representantes del chavismo disidente, tal como Rafael Ramírez (ex presidente de Pdvs) y Miguel Rodríguez Torres (ex ministro de Interior).

Además, el Gobierno decidió inhabilitar la tarjeta política de la MUD, así como a los partidos políticos Voluntad Popular y Primero Justicia, quedando estos a la deriva.

Por su parte, se mantienen activos otros partidos opositores como Un Nuevo Tiempo, Avanzada Progresista y Acción Democrática, cuyos principales dirigentes han sido duramente criticados por sus acciones y posturas en estos tiempos, generando un quiebre dentro de la unidad opositora, permitiendo que no se tenga un liderazgo visible y representativo que pueda competir por la carrera presidencial.

---

#### SIGUE LA CENSURA Y PERSECUCIÓN

Periodistas del portal web Armando.info, Alfredo Meza, Ewald Scharfenberg, Joseph Poliszuk y Roberto Denis, han recibido amenazas personales, por lo que han decidido salir del país.

Todo se inició por una investigación sobre el negocio y la corrupción que se ha creado en torno a los CLAP y la importación de alimentos.

Por su parte, dos directivos de la fundación Embajadores Comunitarios, Gregory Hinds y Geraldine Chacón, organización que trabaja en diversas comunidades populares formando a jóvenes siguiendo los conocidos “modelos” de las Naciones Unidas, fueron privados de su libertad por el Sebin e imputados por los delitos de agavillamiento e instigación pública; además, se les impuso como medida cautelar la presentación cada quince días en los tribunales, y dos fiadores.

Igualmente, un caso que tuvo mucha resonancia fue la detención por parte del Sebin de Enrique Aristiguieta Gramcko, político de larga trayectoria, reconocido por haber sido miembro de la Junta Patriótica, organización que asumió el gobierno después del derrocamiento de Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958; no obstante, fue posteriormente liberado. Todos los casos tienen su vínculo con lo político y dan cuenta de una persecución selectiva.

---

#### VOTAR O NO VOTAR

Dentro de la oposición se presenta el dilema: llamar a votar o a no votar. No hay unanimidad dentro de los partidos. Hay una fuerte ala abstencionista, en la que están partidos como VP, que está invitando a no votar y mucho menos a participar con candidato alguno, ya que “no están dadas las condiciones” para que exista un proceso electoral. Mientras que, otro grupo, donde se ubica AD, no niega de lleno la participación en los comicios, aunque de hacerlo, debe ser “dentro de la unidad”.

---

#### LA MINERÍA ES MUERTE

Un operativo realizado por la 51ª Brigada de Infantería de Selva del Ejército en la mina Cica-pira –ubicada en el municipio Roscio del estado Bolívar– arrojó como saldo la muerte de dieciocho personas: diecisiete hombres y una mujer.

No ha existido pronunciamiento oficial, tan solo los familiares de las víctimas se han expresado públicamente y están exigiendo a las autoridades que se esclarezcan los hechos.

PEDRO TRIGO, S.J.

## La enseñanza social de la Iglesia

Alternativa superadora de la situación



“Dadas las circunstancias actuales en que el hambre y la insania con sus secuelas sociales están afectando a toda la colectividad venezolana, las Iglesia a través de sus instituciones y centros está promoviendo una visión cristiana para la resolución de los problemas. Se trata de formar un laicado sensible, que asuma un compromiso sociopolítico buscando otras alternativas en esta oscurana que vivimos. Por eso saludamos la publicación del libro “La enseñanza social de la Iglesia: alternativa superadora de la situación” (Jesús María Aguirre, s.j.)

Para adquirir nuestros productos, comuníquese al 0212-5649803 y 5645871

[www.gumilla.org](http://www.gumilla.org)

A smiling man and woman are shown in profile, looking towards each other in a park setting. The man is on the left, wearing a green shirt, and the woman is on the right, also smiling. In the background, there are green trees and a pink sky with large, colorful balloons in shades of yellow, orange, and red. The overall mood is bright and cheerful.

# Con Pago Móvil BVC ¡Te pago de una!

**Solo dame tu número de teléfono móvil y listo**  
Así cobras la cuenta sin el rollo de la línea o el punto de venta

**¡Es dinero al instante desde mi celular a tu celular!**